



# CHOCÓ

**Voces y rostros**  
de las economías populares



# Proyecto investigativo





# Caracterización

de las poblaciones de las economías  
campesinas y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA  
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas  
Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

2025



**Servicio Nacional de Aprendizaje**  
**Jorge Eduardo Londoño Ulloa**  
Director General del SENA

**David Enrique Garzón García**  
Director de Promoción y Relaciones Corporativas

**Natalia Grajales Urrego**  
Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

**Yudy Torres Pérez**  
Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

### Créditos de esta cartilla

**Autora**  
**María Paula Vargas Parra**  
Investigadora temática

**Corrección de edición y estilo**  
**Érika Tibavija Alfonso**  
Comunicadora Social

**Dunia Oriana González Rodríguez**  
Editora

**Equipo de investigación – Proyecto Nacional**  
Caracterización de las Poblaciones de las Economías Campesinas y Populares

**Andrés Cuervo Ulloa**  
Dinamizador del proyecto

**Luisa Paola Roa Bernal**  
**Mónica Andrea Mesa Alvarado**  
**Ricardo Andrés Lozada Rodríguez**  
Investigadores Temáticos

**Valeria Moreno Ochoa**  
**Pablo Jamil Fayad Morales**  
Investigadores Junior

**Elizabeth E. Cruz Tapias**  
Diagramación  
Diseñadora gráfica

Primera edición, 2025  
Bogotá - Colombia  
ISBN:

# Tabla de contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>8</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>12</b>
<b>Servicios SENA</b> .....	<b>16</b>
CampeSENA .....	17
Full Popular.....	18
<b>1. Marco Conceptual</b> .....	<b>19</b>
1.1 ¿Qué son las economías populares? .....	19
1.2 Características de las economías populares.....	23
1.3 Las economías populares y su vínculo con las economías para la vida .....	27
1.4 Las economías populares y su importancia para Colombia .....	30
1.5 ¿Quiénes hacen parte de las economías populares? .....	32
1.6 La defensa de los derechos en las economías populares .....	34
1.7 ¿Cómo fortalecer a las personas y organizaciones que hacen parte de las economías populares?.....	38
<b>2. Un territorio de vida, memoria y esperanza</b> .....	<b>39</b>
2.1 Comprensiones de las economías populares en Chocó.....	43
2.2 Actividades asociadas a las economías populares.....	45
2.3 Riesgos y afectaciones por actores armados .....	47
2.3.1. Visión institucional sobre las economías populares .....	47
2.4 Voces diferenciales en Chocó .....	47
2.5 Saberes y prácticas de las economías populares en el Chocó.....	60
<b>3. Aspectos que considerar en las áreas que fortalece     el SENA desde las economías populares chocoanas</b> .....	<b>62</b>
<b>4. En búsqueda del fortalecimiento de las     economías populares en Chocó</b> .....	<b>75</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>78</b>

## Índice de imágenes

<b>Imagen 1.</b> Metodología general del proceso .....	12
<b>Imagen 2.</b> Alcance 2024-2025 .....	13
<b>Imagen 3.</b> Metodología sistematización de recomendaciones por áreas .....	14

## Índice de fotografías

<b>Fotografía 1.</b> Dibujo elaborado por el grupo .....	40
<b>Fotografía 2.</b> Dibujo elaborado por el grupo 2 .....	42
<b>Fotografía 3.</b> Productos en la plaza de mercado .....	44
<b>Fotografía 4.</b> Participantes del taller economías populares .....	48
<b>Fotografía 5.</b> Artesanía elaborada por la comunidad indígena .....	51
<b>Fotografía 6.</b> Video musical del participante Keyler .....	52
<b>Fotografía 7.</b> La participante Yency con su ofrenda .....	53
<b>Fotografía 8.</b> Mural Quibdó que evidencia la riqueza cultural .....	55
<b>Fotografía 9.</b> Venta de Viche, una bebida ancestral del departamento .....	58
<b>Fotografía 10.</b> Chontaduro en un puesto de venta ambulante .....	59
<b>Fotografía 11.</b> Dibujo elaborado por el grupo 1 .....	61
<b>Fotografía 12.</b> Cortesía de Deicy, en la imagen se encuentran ella y su hermana en la venta de jugo de naranja .....	65
<b>Fotografía 13.</b> Participantes del taller representando gráficamente los lugares en los que viven .....	68
<b>Fotografía 14.</b> Artesanías del departamento .....	71
<b>Fotografía 15.</b> Personas de las economías populares llegando al puerto en sus canoas .....	73

## Índice de gráficas

<b>Gráfica 1.</b> Posición a nivel nacional (entre 33) .....	40
<b>Gráfica 2.</b> Pobreza en Chocó .....	41
<b>Gráfica 3.</b> Distribución de edad y sexo en los propietarios .....	49
<b>Gráfica 4.</b> Tasa de deserción anual Chocó .....	63

## SIGLAS

**CSEC:** Cuenta Satélite de Economía del Cuidado

Sistema estadístico del DANE sobre trabajo de cuidado no remunerado.

**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Fuente principal de estadísticas nacionales.

**DPS:** Departamento de Prosperidad Social

Entidad del Gobierno enfocada en programas sociales.

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Referencias globales sobre seguridad alimentaria.

**FIES:** Food Insecurity Experience Scale .

Escala internacional que mide inseguridad alimentaria.

**ICBF:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Encargado de programas de niñez y madres comunitarias.

**IDC:** Índice Departamental de Competitividad

Indicador territorial de competitividad.

**PIB:** Producto Interno Bruto

Indicador económico del territorio.

**SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje

Entidad responsable del proceso de caracterización y formación.

**SIEP:** Sistema de Información de Economía Popular

Sistema estadístico en desarrollo por el DANE.

**TLC:** Tratados de Libre Comercio

Marco comercial que afecta la economía campesina.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

Fuente de tratados y marcos normativos en derechos humanos.

# Presentación



- **Jorge Eduardo Londoño Ulloa**  
Director General **SENA**

**E**l papel de las poblaciones, que hacen parte de las economías campesinas y populares, es fundamental en el desarrollo, impulso y crecimiento económico de Colombia. Con frecuencia sus aportes se pasan por alto (son marginados de las dinámicas económicas predominantes), pero son ellas y ellos quienes cultivan el 70 % de los alimentos que se consumen en el país, generan un porcentaje similar del empleo nacional y, con su trabajo, construyen carreteras, edificaciones, transportan, cocinan y sostienen dinámicas comunitarias y de cuidado. En resumen, constituyen la base para la gestión y reproducción de la vida tanto en el campo como en las ciudades.

Por estas razones, resulta clave enfocarse en estas poblaciones para proteger sus derechos y bienestar, considerando que, a lo largo de los años, no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y legislación que transforman las políticas públicas en realidades. Es deber del Estado reconocerles, atenderles y dignificarles mediante acciones concretas, pertinentes y sostenibles.

En este proceso es crucial hablar de economías en plural, dado que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y competitivas: no se centran en la maximización o acumulación de los ingresos, ni en la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus actividades productivas también buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, tanto en sus dimensiones sociales y bioculturales.

Ahora bien, conectando las realidades de las personas campesinas y de quienes hacen parte de las economías populares con los procesos, estrategias y quehacer del Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**), es pertinente mencionar los siguientes datos:

**Hace 40 años, casi el 50 % de las personas acompañadas por la institución eran campesinas; sin embargo, actualmente ese número disminuyó drásticamente al 7 %.**

En torno a estas cifras se identifican múltiples factores: la falta de garantías para vivir dignamente en el campo, políticas centradas en las grandes empresas ubicadas en las ciudades, dificultades de comercialización, altos costos de insumos, excesiva intermediación, vías en mal estado y condiciones desfavorables en los Tratados de Libre Comercio (TLC).

También, predominó una concepción negativa del campesinado, reemplazándolo por eufemismos como: «empresarios del campo», una connotación de desprecio hacia la vida y culturas campesinas, asociándolas con atraso e ignorancia. Esto estimuló patrones de desarraigo, pérdida de identidad y una ausencia histórica de un apoyo real al desarrollo rural como motor económico del país. En consonancia con esta urgencia, el **SENA** creó desde el 2023 la estrategia llamada **CampeSENA**.

Con esto presente, es pertinente señalar que, en la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2025a), 10.408.000 personas mayores de 15 años se identificaron subjetivamente como campesinas en Colombia. Aunque representa 25,4 % de la población del país, esta cifra disminuyó en 232 mil personas respecto al año 2023, evidenciando una tendencia que, de no atenderse oportunamente desde entidades responsables y políticas públicas pueden incidir de manera negativa en la soberanía alimentaria y en el cuidado de los territorios.

En cuanto a las personas que hacen parte de las economías populares, es necesario destacar que no existen cifras oficiales que caractericen plenamente a estas poblaciones. Este hecho hace aún más relevante el ejercicio de caracterización que adelanta la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, que se explicará más adelante.

Sin embargo, algunos datos permiten aproximarse a los entornos donde estas economías se desarrollan. En Colombia, por ejemplo, existen 5.297.252 micronegocios (DANE, 2025b). El informe de Tejido Empresarial señala que el 94,9 % de las empresas activas del país son microempresas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025a). Este panorama se complementa con las 13.325.525 personas que trabajan

en condiciones de informalidad, cifra que equivale al 55 % de la población ocupada (DANE, 2025c).

Con estas cifras en consideración, es importante tener presente que las personas de las economías populares han participado de los servicios del SENA durante años; aunque, en 2023 se creó la estrategia Full Popular, diseñada para atenderles de manera diferencial, integral e incluyente, al igual que sucede con el campesinado a través de **CampeSENA**. Ambas estrategias buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a los derechos y las necesidades de estas poblaciones.

Estas iniciativas se articulan con el llamado del Gobierno Nacional consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, «Colombia potencia mundial de la vida», cuyo propósito es promover la Reforma Agraria y el desarrollo rural, reconociendo plenamente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, mejorando su calidad de vida, sus prácticas, saberes, territorios y actividades productivas.

Durante la actual administración, el **SENA** ha adelantado diversas acciones orientadas a este fin, entre ellas: **Banco de Instructores Campesinos; Formación Especializada para Economías Campesinas y Formación Especializada para Economías Populares; Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.**

También, se implementaron criterios de flexibilización para facilitar el acceso de personas campesinas y de las economías populares a sus diferentes servicios, los cuales obedecen a las circunstancias y realidades territoriales.

Adicionalmente, se ajustó la oferta educativa y el diseño curricular, junto con un mayor acercamiento entre el **SENA** y organizaciones campesinas de alcance nacional y regional.

Para cumplir esta misión, actualmente se están promoviendo acciones participativas de escucha, construcción y diálogo social, potenciando un proceso de caracterización para comprender y analizar sus actividades económicas, redes de trabajo, formas de organización y elementos socioculturales.

El objetivo es generar recomendaciones que permitan ajustar la oferta de servicios acorde con las realidades, necesidades y propuestas de estas poblaciones y sus economías.

**La tarea no termina aquí, sino que apenas comienza.** Aunque se han logrado avances importantes, es necesario que la escucha se traduzca en acciones rápidas, coherentes y sostenibles. Al mismo tiempo, se busca animar al campesinado y a

personas de las economías populares a apropiarse de este proceso como una oportunidad para exigibilidad de derechos, la cercanía con la entidad y la transformación profunda de sus ritmos, procedimientos y composición.

**EI SENA** siempre ha contado con sus voces y rostros; ahora es momento para re-verdecer esa identidad y de fortalecer «el convite» con la entidad.

Reconocer, dignificar y saber acompañar a estas poblaciones es aportar a la soberanía alimentaria, a la protección de las semillas, el agua y la biodiversidad; además es apoyar la generación de empleos domésticos, familiares y comunitarios, que históricamente han estado excluidos de acceder a crédito, insumos, espacios de trabajo y condiciones mínimas para su florecimiento, mientras enfrentan la inseguridad de la informalidad, de las calles y la violencia asociada al conflicto armado.

**EI SENA**, en articulación con el Gobierno Nacional, le apuesta al cambio y lo seguirá haciendo. La continuidad y sostenibilidad de esta transformación reside en las fuerzas vivas del territorio y en la consciencia social de sus funcionarias, funcionarios, servidoras, servidores e instructores, quienes son el arte y alma de la entidad, y que, en muchos casos, también provienen de familias y comunidades campesinas y populares.



# Introducción

Teniendo clara la intención y relevancia institucional del proceso de Caracterización de las poblaciones de las Economías Campesinas y Populares, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desarrolló, entre 2024 y 2025, un ejercicio investigativo y participativo que recorrió las **33 regionales del país**.

Durante 2024, la investigación combinó un diseño cualitativo, basado en talleres participativos y grupos focales, con un componente cuantitativo apoyado en fuentes secundarias oficiales, tales como encuestas y registros administrativos relacionados con condiciones de vida, empleo, educación, producción y tejido empresarial.

En el diseño e implementación del proceso se incorporaron los enfoques de derechos humanos; diferencial por género y orientaciones sexuales, etario y étnico; y de acción sin daño.

 **Imagen 1.** Metodología general del proceso



Fuente. Elaboración propia, 2025.

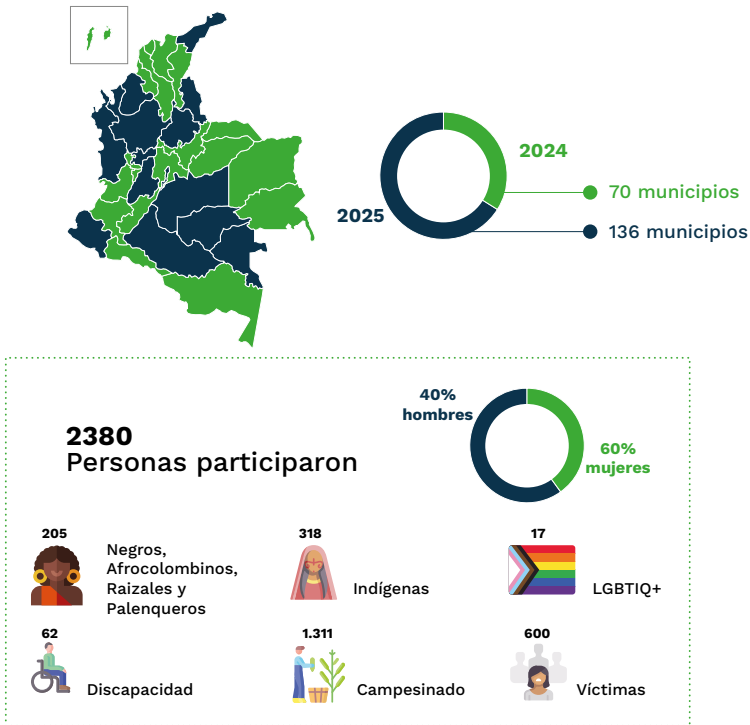
En el componente cualitativo se hizo una revisión de fuentes secundarias con información departamental sobre inseguridad alimentaria, ordenamiento social de la

propiedad, pobreza multidimensional, nivel educativo, Producto Interno Bruto (PIB) por sectores económicos y victimización por conflicto armado.

Este ejercicio permitió contextualizar al equipo técnico sobre cada territorio, así como complementar la información cualitativa de los talleres, soportando o contrastando las afirmaciones y hallazgos que se encontraron.

En 2025, se priorizaron capitales o municipios cercanos a capitales, convocando a representantes de organizaciones de diferentes municipios que reflejaran la diversidad de sectores económicos; subregiones y enfoques diferenciales (mujeres, LGBTQI+, juventudes y grupos étnicos). El objetivo fue contar con voces legítimas y ampliamente reconocidas, capaces de ofrecer reflexiones colectivas sobre su territorio, sus economías y sus comunidades, evitando diagnósticos individuales o centrados exclusivamente en cada organización.

 **Imagen 2.** Alcance 2024-2025



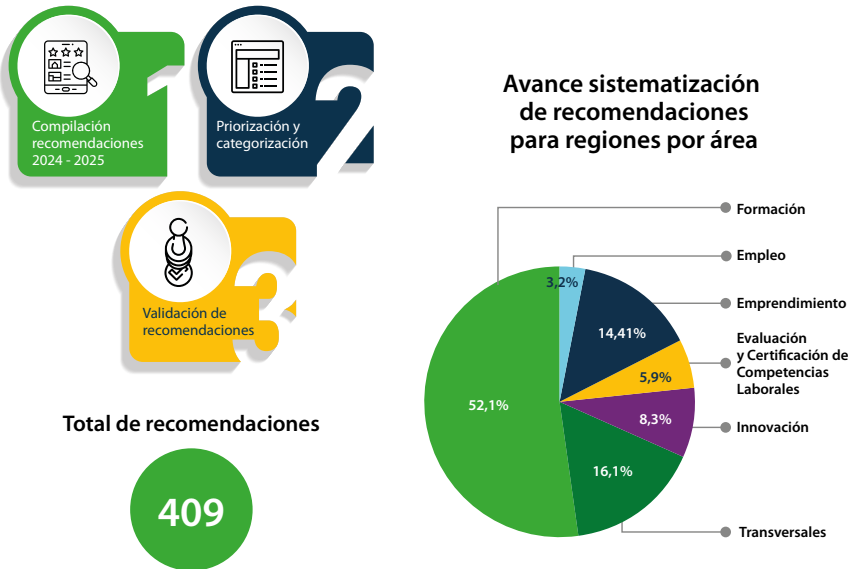
Fuente. Elaboración propia, 2025.

En la ruta participativa, los talleres se desarrollaron como escenarios de diálogo social, privilegiando la escucha y el intercambio a través de metodologías orientadas al reconocimiento y autorreconocimiento de los sentimientos, experiencias y pensamientos sobre las actividades económicas, los cambios en el territorio, las problemáticas y las soluciones por enfoque poblacional. Esto permitió la construcción colectiva de propuestas y recomendaciones dirigidas a la oferta de servicios del SENA.

Es importante señalar que la representatividad buscada no corresponde a una muestra estadística o probabilística, sino a una **representatividad cualitativa** que recogió percepciones, apreciaciones y propuestas de las personas asistentes. A través del diálogo grupal y las plenarias, las personas participantes matizaron, contrastaron u opusieron puntos de vista, generando una lectura amplia y situada del territorio.

La etapa de sistematización y análisis de las recomendaciones incluyó fases sucesivas de compilación, sistematización, categorización por áreas de servicios y priorización según recurrencia, impacto y correlación entre categorías. En total, se identificaron **409 recomendaciones**, con resultados diferenciados por áreas de servicios (ver gráfica).

**Imagen 3.** Metodología sistematización de recomendaciones por áreas



Fuente. Elaboración propia, 2025.

Los primeros resultados de la sistematización de recomendaciones fueron socializados con las direcciones nacionales y regionales del SENA, cumpliendo con la devolución ética y transparente que debe acompañar todo proceso investigativo.

En esta cartilla, la primera parte presenta un marco conceptual por economías, según corresponda, que sirve como fundamento técnico de los temas abordados en los talleres y como referente teórico para consulta. Posteriormente, se incluye una descripción sucinta de las áreas de servicios del SENA, así como las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, que vienen respondiendo desde antes a varias necesidades y recomendaciones expresadas por las poblaciones.

El centro de la cartilla reúne la información sistematizada de cada taller, con los detalles del diálogo que se sostuvo, una escritura que busca, en la medida de lo posible, recuperar el tono y sentir de lo conversado, sus pausas, ires y venires, intercalando entre las palabras de las personas, junto con cifras y acotaciones del equipo investigador, priorizando la voz de quienes protagonizaron el proceso y destacando sus propuestas.

Las cartillas se proyectan como herramientas para la divulgación de las necesidades, propuestas y recomendaciones de estas poblaciones dirigidas al SENA, así como hojas de ruta de incidencia para validar, apropiar e implementarlas al interior de la entidad, como en articulación con otras instituciones públicas.

En su momento, esta información fue conocida al interior del SENA. Ahora, con estas publicaciones, tanto las personas participantes como la ciudadanía, en general, pueden acceder a esta información pública, que recogen los sentires y pensamientos que palpitan y cuidan los territorios de donde nos llegaron sus voces y rostros.

Estas cartillas son, a la vez, memoria y herramienta. **Memoria** porque recogen las voces, preocupaciones, propuestas y saberes de quienes sostienen día a día las economías campesinas y populares. **Herramienta** porque pone esa información al servicio de la toma de decisiones institucionales del SENA, con miras a adecuar y fortalecer su oferta de formación, emprendimiento, empleo, innovación y certificación de competencias laborales, en coherencia con sus mandatos y con las apuestas de país para el reconocimiento y garantía de derechos de las poblaciones vinculadas a las economías campesinas y populares.

Las cartillas no constituyen un punto final, sino un punto de partida. Su propósito último es servir como insumo para la planificación, la toma de decisiones y el diálogo permanente entre el SENA, las comunidades campesinas y populares y las instituciones del Estado.

# Servicios SENA

## Emprendimiento

Impulsa el emprendimiento a través de la **Ruta Emprendedora SENA** que incorpora los servicios de orientación, entrenamiento para fortalecer sus habilidades blandas y técnicas, así como acompañamiento especializado para la formulación de planes de negocio, la formalización y el fortalecimiento de unidades productivas formales.

Desde esta Ruta Emprendedora, también se cuenta con el Fondo Emprender como capital semilla de la entidad para la financiación de iniciativas productivas con un enfoque en aquellas de la Economía Campesina y Popular y de carácter asociativo.



### Servicios

- Crear
- Fortalecimiento Empresarial
- Fomento de la Economía Campesina
- Fondo Emprender

## Competencias laborales

Reconoce los aprendizajes adquiridos por las personas a lo largo de su vida, a través de experiencias, procesos y acompañamientos distintos a los de una institución educativa formal. Identifica posibles brechas, fortalece la cualificación del talento humano y permite la certificación de sus competencias.



### Servicios

- Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

## Innovación

Promueve la competitividad y el desarrollo tecnológico a través de la implementación de los planes de acción, planes de intervención, proyectos de modernización e investigación dando respuesta a problemas sociales relevantes desde la innovación y apropiación tecnológica.

De manera complementaria, fortalece la productividad, sostenibilidad y competitividad de las economías campesinas y populares, integrando los saberes locales con conocimientos técnicos del SENA. Su quehacer se articula con la Extensión Campesina, reconociendo la innovación como un proceso comunitario y territorial que responde a los contextos reales y a los proyectos de vida de las familias y organizaciones campesinas.



### Servicios

- Tecnoparques
- Extensionismo Productivo Campesino
- Competitividad y Desarrollo Tecnológico

## Formación



Define la oferta de programas y desarrolla currículos formativos que permiten acceder a conocimientos actualizados, técnicas especializadas y competencias que responden al sector productivo.

### Servicios

- **Formación Complementaria**
- **Formación Titulada**

## Empleo

Identifica los intereses ocupacionales de las personas y fortalece sus habilidades blandas y laborales mediante talleres participativos, facilitando así el ingreso al sector productivo. Además, acompaña el mejoramiento de habilidades ocupacionales, la creación de la hoja de vida y la preparación para entrevistas, ofreciendo orientación sobre oportunidades laborales que pueden ser de interés, así mismo presta el servicio de intermediación laboral a través del cual el sector empresarial pública las vacantes y los buscadores de empleo registran sus hojas de vida con el fin de postularse a ellas.



### Servicios

- **Agencia Pública de Empleo**
- **Orientación Ocupacional**

## CampeSENA

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 003 de 2023, del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las campesinas y los campesinos. Esta estrategia reconoce sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, y facilita el acceso a los programas de formación y a los servicios misionales de la entidad.

En el marco de esta estrategia, la **Extensión Campesina** constituye uno de los principales ejes de implementación, a través del cual se articulan la conformación y el acompañamiento de Núcleos Campesinos como formas organizativas y territoriales que impulsan la cohesión social, la gobernanza comunitaria y la transición agroecológica. Su desarrollo integra procesos participativos de diagnóstico territorial, intercambio de saberes, formación basada en la metodología campesina a campesina, jornadas de campo, fortalecimiento organizativo y articulación con redes y nodos agroindustriales.

CampeSENA contribuye a la reforma agraria, a la soberanía alimentaria y a la territorialización de la paz, al dinamizar las economías campesinas y garantizar el acceso diferencial, integral e incluyente a los servicios del SENA. Asimismo, reconoce al campesinado como sujeto de derechos y valora los saberes propios como base para la construcción de soluciones técnicas, productivas y comunitarias en los territorios.

## Full Popular

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 009 de 2023 como la ruta institucional del SENA para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las economías populares. Su propósito es facilitar el acceso de personas trabajadoras, unidades productivas y organizaciones populares a los programas de formación y a los servicios institucionales, promoviendo la productividad, el fortalecimiento organizativo, el reconocimiento social y la mejora de los ingresos.

En su implementación territorial, Full Popular se desarrolla mediante procesos de organización comunitaria, fortalecimiento productivo y consolidación de Redes Populares, articuladas a los circuitos económicos campesinos. Su acción parte de la caracterización regional de las dinámicas populares, la construcción de acuerdos entre formas organizativas campesinas y populares, el fortalecimiento de capacidades técnicas, comerciales, logísticas y de asociatividad, y la articulación con nodos agroindustriales.

La estrategia promueve la soberanía alimentaria, la justicia económica y la vida digna mediante circuitos de comercialización campesinos y populares, redes de cooperación y procesos formativos pertinentes, reconociendo las prácticas y sistemas de vida populares como parte esencial del abastecimiento territorial y como un componente estratégico para la implementación de la reforma agraria y la reducción de brechas urbanas y rurales.



# 1. Marco Conceptual

## 1.1. ¿Qué son las economías populares?

Las economías populares, en su comprensión práctica, son comunes y cercanas para la mayoría de la población colombiana. Esta familiaridad existe porque sus actividades, medios de vida y actores han permeado históricamente la vida en ciudades, corregimientos y veredas de toda la geografía nacional, incluyendo los sectores más pudientes. La venta de alimentos ambulantes o en pequeños locales, el transporte, grupos musicales, servicios para el cuidado de hogar, confecciones, arte callejero, comercio minorista, tenderos, panaderías, servicios de entrega puerta a puerta, decoración, cuidado personal, compra de artesanías, entre otros, hacen parte de la cotidianidad de millones de personas.

Antes de que el capitalismo se consolidara en el país durante el siglo XX, la economía operaba principalmente mediante actividades de producción artesanal, popular y campesina. No fue sino hasta después del proceso de industrialización que comenzó a delinearse con mayor claridad la distinción entre economías, formales e informales (Kalmanovitz, 2017; Ocampo, 2015). La expansión del Estado y el consecuente crecimiento de la administración pública reforzaron aún más esta diferenciación (Jaramillo, Meisel, & Ramírez, 2016).

El auge industrial, acompañado del surgimiento de las clases trabajadora y empresarial y de la expansión urbana, generó una paradoja. Por una parte, visibilizó a las personas y los modos de vida vinculados a economías al margen del aparato productivo formal. Al mismo tiempo, y como ocurrió en otros países, inició un proceso de discriminación y subvaloración de estas expresiones populares, asociándolas con la ilegalidad, la informalidad, la pobreza e, incluso, con la desobediencia y la resistencia (Moore, 2015; Polanyi, 2017).

Estas últimas —la desobediencia y la resistencia— emergieron como respuesta a un capitalismo que expandió su desarrollo mediante la apropiación de bienes comunales. Dicho proceso incluye la cooptación de saberes y prácticas conservados durante generaciones por comunidades campesinas, artesanas y pequeños comerciantes, quienes hoy ven cómo sus medios de vida son absorbidos por la codicia inherente a un sistema orientado por el individualismo, la acumulación y la ganancia (Fernández & González, 2024; Saito, 2025).

A pesar de ello, las actividades económicas populares, campesinas, artesanales, familiares y por cuenta propia siguieron desempeñando un papel preponderante en la economía nacional y global, puesto que, en opinión de Coraggio (2018), las economías populares son alternativas con múltiples estrategias, que posibilitan medios de vida para garantizar la subsistencia de las personas.

La implementación de políticas neoliberales en el país durante la década de 1990 debilitó la industria nacional y redujo la capacidad política y de actuación social del Estado (Díaz, 2009; Correa, 2025). Estas medidas provocaron un aumento del desempleo y un deterioro de los derechos sociolaborales. La situación se agravó con la contrarreforma agraria y la destrucción de los medios de vida campesinos, lo que forzó el desplazamiento interno de ocho millones de personas hacia las principales ciudades, generando procesos desordenados de expansión y poblamiento urbano (Moncayo, 2002; Unidad para las víctimas, 2024).

En economía política, a ese fenómeno se le denomina procesos de acumulación de riqueza por desposesión violenta (Polanyi, 2017; Moore, 2015; Saito, 2025). Ante semejante crisis humanitaria, muchas personas desplazadas terminaron integrándose en la economía informal en las ciudades, desarrollando actividades por cuenta propia dentro del sector conocido como economías populares.

Por lo mencionado, se puede comprender que, en la conceptualización de las economías populares, surgen tensiones políticas, ideológicas y epistemológicas en donde se entrecruzan y sobreponen concepciones difícilmente diferenciadas entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos del beneficio individual (Gago, Cielo, & Gachet, 2018, pág. 11).

Pero, entonces: ¿Qué son las economías populares? Coraggio (2020), académico argentino con muchos años de estudio sobre el tema, las define como:



**La economía empírica de los trabajadores, dependientes o autónomos, de los que viven o quieren vivir de su trabajo, es la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, organizaciones y redes de cooperación o ayuda mutua, formales o informales [que] dependen fundamentalmente de la continua realización y desarrollo de su propia fuerza de trabajo (energía, destrezas, conocimientos), bajo formas dependientes o autónomas, para sobrevivir y sostener proyectos colectivos de vida digna. Su unidad primaria de organización es la unidad doméstica (familia o comunidad), lugar inmediato de reproducción de la fuerza de trabajo y más ampliamente de las vidas humanas, que puede extender su lógica reproductiva a emprendimientos mercantiles individuales o familiares, así como a formas consolidadas de organización económica como las cooperativas y mutuales (pág. 11).**

Coraggio también incorpora el concepto de economía popular solidaria definiéndola como los colectivos y redes de la economía popular que se organizan a partir de lazos solidarios. Su objetivo es realizar actividades económicas y sociales de manera cooperativa, como el cuidado comunitario, la protección del medio ambiente, la construcción colectiva de obras sanitarias, el abastecimiento conjunto de bienes y servicios, la producción colectiva, la creación de monedas sociales y la defensa de sus derechos frente a políticas adversas (Coraggio, 2020).

En este punto, Coraggio plantea una relación entre economía del cuidado (desde una visión amplia que incorpora el cuidado comunitario) y las economías populares, un aspecto fundamental que permite comprender que el concepto de economía popular trasciende lo meramente productivo abarcando elementos de lo territorial, lo comunitario y del ámbito familiar.

El Gobierno de Colombia, en esta misma línea, ha incorporado las economías populares como un eje transversal, estratégico y articulador de sus políticas públicas, reconociendo el aporte que hacen sus organizaciones, familias y personas a la riqueza y la estabilidad social del país.

Con esta inclusión, las instituciones han desarrollado políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de las economías populares. Una de las entidades más destacadas en este ámbito es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que implementó la estrategia Full Popular (SENA, 2023), orientada a reconocer y ofrecer servicios diferenciados a la población vinculada a este sector. En el desarrollo de esta estrategia, en 2024 se logró atender en Formación Profesional Integral a **137.465 personas**; **28.591** en el programa de Emprendimiento y fueron entregadas **32.189** certificaciones de competencias laborales (SENA, 2024).



Otras entidades que impulsan políticas y programas de alto impacto son el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y el Banco Agrario. Por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2024a) avanza en la construcción del Sistema de Información de Economía Popular (SIEP), con el propósito de consolidar datos que apoyen la toma de decisiones.

Asimismo, los Centros de Reindustrialización ZASCA, con un enfoque territorial, brindan servicios de capacitación técnica y empresarial, acceso a tecnología, maquinaria e innovación, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas de las economías populares (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

Finalmente, el Ministerio de la Igualdad (2024), a través del *Programa de Economía Popular y Comunitaria para la Superación de la Pobreza*, busca priorizar y canalizar recursos hacia las personas que forman parte de estas economías.

El Plan Nacional de Desarrollo «Colombia Potencia Mundial de la Vida» y el Decreto 2185 de 2023, que crea el Consejo Nacional de la Economía Popular, plantea la siguiente definición:



**La economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticos o comunitarios) desarrollados por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la economía popular (EP) pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa. El impulso a la EP parte de una comprensión de sus dinámicas intrínsecas. Estas actividades generan valor social y económico significativo, y una vez entendido su funcionamiento y lógica de acción, se implementarán mecanismos que contribuyan a su crecimiento y productividad.**

**Entonces las economías populares se caracterizan por brindar medios de sustento a las personas y sus familias mediante actividades no asalariadas, o que no han iniciado un proceso de formalización. En algunos casos, dependen de circuitos económicos solidarios que no siempre están mediados por el dinero (Departamento Nacional de Planeación, 2023, pág. 135).**

En conclusión, las economías populares son un sector histórico y resiliente que trasciende la simple informalidad. Funcionan como un amortiguador social ante las crisis, basándose en el trabajo autónomo, la unidad doméstica y redes de solidaridad.

Su valor no es solo económico, sino también social y cultural, integrando dimensiones como el cuidado comunitario. Actualmente, su reconocimiento en la política pública marca un giro hacia la valoración de su papel esencial y su potencial como alternativa económica centrada en la vida digna.

## 1.2. Características de las economías populares

En primer lugar, es fundamental considerar que **las economías populares son inherentes a la humanidad, intrínsecamente ligadas a su historia y a sus estrategias de subsistencia**. Estas economías resultan esenciales para el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como para la consecución de una vida plena; es decir, una vida que permita disfrutar no solo de bienes y servicios básicos, sino también de dimensiones como el arte, el deporte, la cultura, el encuentro social, la recreación y el ocio.

Reconocer su existencia y los derechos de quienes las conforman —como el derecho humano al trabajo, a la libre elección del mismo, a condiciones laborales equitativas y satisfactorias, y a la protección contra el desempleo— constituye el primer paso para comprender que las economías populares no son actividades indeseables que deban ser superadas. Por el contrario, representan una expresión material y fundamental de la economía global.

**La resiliencia es una característica distintiva de quienes participan en las economías populares**. Su gran capacidad para adaptarse a los cambios y a las crisis constituye un aporte fundamental para la economía nacional. Esto se debe no solo a que sus actividades son el sustento de millones de familias, sino también a que sus dinámicas comerciales permiten que vastos sectores de la población accedan a bienes y servicios esenciales a través de diversos mecanismos, modalidades y precios.

Dicho de otro modo, **las economías populares democratizan la economía mediante la expansión de la producción y el consumo fuera del ámbito de los grandes conglomerados empresariales y corporativos**. Esta dinámica las convierte en un antídoto frente a la concentración de la riqueza, al impedir que la generación y el acceso a bienes y servicios queden en manos de una élite reducida (Coraggio, 2018; Caicedo, 2024).

Otra característica relevante de las economías populares es su **tendencia a generar mecanismos de cooperación y solidaridad**. Estas prácticas surgen como una estrategia de defensa y acción colectiva frente a las presiones y dificultades que enfrentan sus integrantes, quienes compiten de manera desigual con los grandes capitales. Estos últimos poseen una gran capacidad para influir en las decisiones políticas y económicas de los ámbitos de poder.

Aunque la mayoría de estos mecanismos no se formalizan en asociaciones o cooperativas, sí dan lugar a estrategias de protección colectiva. De los **5.297.252** micro-negocios, solamente el **3,1 %** se encuentran afiliados a algún tipo de organización (DANE, 2025b). De ese grupo, **68.359** está vinculado a asociaciones de productores y comerciantes, **48.112** a cooperativas, **18.203** a juntas de acción comunal, **5.390** a organizaciones de población vulnerable y **2.238** a grupos ambientalistas.

Precisamente, uno de los retos de las economías populares es materializar sus procesos colaborativos y organizativos mediante la conformación de asociaciones y cooperativas que les permita tener una participación más amplia y potente en los ámbitos de decisión política. Las formas de economía solidaria —como cooperativas y asociaciones mutuales— representan la vía mediante la cual las economías populares pueden lograr una distribución social más justa de la riqueza.

Esto se consigue mediante la organización colectiva de los procesos productivos, la reapropiación del conocimiento y los medios de producción por parte de los trabajadores y la consolidación de redes de reciprocidad y trabajo autogestionado (Coraggio, s.f.)

De acuerdo con un informe de la Superintendencia de Economía Solidaria (Martínez, Navarro, Rincón, & Mola, 2024), cerca de 7,2 millones de personas en Colombia están afiliadas a una organización solidaria. La mayor participación corresponde a las cooperativas de ahorro y crédito, que agrupan al 49,4 % de los asociados. Les siguen las cooperativas diferentes a las de ahorro y crédito y los organismos de representación, con una participación conjunta del 31,5 %, mientras que los fondos de empleados representan el 16 %.

Por otro lado, las asociaciones mutuales —empresas de carácter privado y sin ánimo de lucro cuyo propósito es fomentar la colaboración entre sus miembros para satisfacer necesidades y mejorar su calidad de vida— presentan la menor participación, con 211.598 personas afiliadas (Superintendencia de la Economía Solidaria Supersolidaria, 2024).



Resulta llamativo que estas cifras no coincidan con los datos de la Encuesta de Micronegocios, en la que, como se mencionó anteriormente, solo 161.604 negocios declararon estar afiliados a alguna organización de este tipo.

**Otro elemento característico de las economías populares es el desarrollo de actividades por cuenta propia, donde el trabajo autónomo sirve como sustento familiar y comunitario.** Si bien algunas personas se integran como empleados o colaboradores en micronegocios, el espíritu de estas economías reside en la búsqueda del autoempleo. Esta surge como alternativa a la escasez de trabajo formal o, simplemente, como un medio de vida elegido de manera autónoma.

**Las economías populares se distinguen por su notable diversidad.** Si bien su manifestación más característica es la informalidad, también incluye emprendimientos de pequeña escala que operan de manera formal. Muchos de estos negocios surgieron en la informalidad, pero en alguna etapa de su desarrollo optaron por integrarse al aparato productivo formal. Su gestión suele basarse en mano de obra familiar, a menudo complementada con trabajadores asalariados.

Esta diversidad abarca prácticamente todos los sectores de la actividad económica, social y cultural. Así, las economías populares están presentes en las artes, la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria; el comercio; las artesanías; las manufacturas; el entretenimiento; la gastronomía; el turismo; la minería artesanal e, incluso, en ámbitos como la educación y la salud.

Los países megadiversos, entre los que se encuentra Colombia, concentran el 70 % de las especies conocidas<sup>1</sup>. Es precisamente en estos territorios donde las economías populares alcanzan su máxima diversificación. Los conocimientos y prácticas ligados a la biodiversidad se manifiestan de innumerables maneras: en la gastronomía popular y campesina; en las expresiones culturales y artesanales, en las formas de cultivo, pesca y caza, en las estrategias de conservación de ecosistemas, en el uso de plantas medicinales, en el cuidado de las semillas e, incluso, en las formas organizativas y políticas para la defensa de los territorios y sus comunidades. En otras palabras, las economías populares hacen parte y son expresiones del inmenso patrimonio biocultural de Colombia (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2025).

.....

**1** Los otros países del listado son: China, Brasil, México, Indonesia, Perú, Venezuela, Ecuador, Estados Unidos de Norte América, Australia, República Democrática del Congo, India, Madagascar, Malasia, Papúa Nueva Guinea, Filipinas y Sudáfrica. (Purton, 2024).

Es crucial comprender que no todas las economías populares desean o deben ser impulsadas hacia modelos de mayor complejidad empresarial, cuyo fin último es la acumulación y el crecimiento constante de las ganancias. En realidad, estas economías albergan una diversidad de aspiraciones.

Para muchas personas, son un espacio para tejer redes de colaboración, solidaridad y apoyo mutuo, donde se priorizan valores como el tiempo libre, la libertad, una gestión sencilla y la buena convivencia sobre la maximización de beneficios. Por lo tanto, no existen aspiraciones «buenas» o «malas»: tanto el deseo de escalar el negocio como el de mantener un tamaño manejable que permita disfrutar de otros aspectos de la vida son elecciones igualmente válidas.

Findeter (2023) distingue al menos dos variantes: En Colombia los actores de la economía popular se pueden clasificar en dos segmentos: i) las unidades de la economía popular de mercado y ii) las organizaciones de carácter solidario y comunitario. Las primeras operarían principalmente con una lógica de ganancia y acumulación económica individual (emprendimientos), bajo las reglas de la oferta y la demanda. Este tipo de unidad pertenece a la economía popular por cuenta de su tamaño y la dinámica de su actividad económica... Por su parte, las organizaciones de la economía popular de carácter solidario y comunitario son organizaciones sin ánimo de lucro y propenden por el bienestar social y económico de sus asociados/afiliados. Se consideran parte de la economía popular por la aplicación de los principios de la autogestión y de la gobernanza basada en la democracia.

Lo anterior implica que la sociedad y el Estado deben generar las condiciones para que las personas, ejerciendo su libre albedrío, puedan desarrollar sus medios de vida, proyectos y sueños de una manera digna, segura y plena. Algunas personas se incorporan a ellas tras ser excluidas del mercado laboral formal, viéndolas como una solución transitoria; otras, encuentran en estas economías la pasión de ser independientes y de construir un proyecto basado en su propio esfuerzo y creatividad.

También están quienes se identifican con el espíritu de colaboración y solidaridad que caracteriza a lo popular; y, finalmente, existe un segmento que responde a la demanda de bienes y servicios que se brindan de manera eficiente y práctica a través de estos canales, ya sea por lo barrial, lo artesanal o lo campesino.



### 1.3. Las economías populares y su vínculo con las economías para la vida

El concepto de «economías para la vida» representa un posicionamiento político que organiza su estructura y fines en torno a la distribución justa de la riqueza, orientando sus esfuerzos de manera prioritaria hacia las poblaciones y territorios históricamente marginados. Este modelo coloca en el centro a las personas y a las actividades de cuidado, entendiendo este último término en un sentido amplio: como una dimensión fundamental para el sostenimiento de toda forma de vida, humana y no humana. Su visión trasciende las tareas domésticas tradicionales —como el cuidado de niñas, niños, ancianos o personas con necesidades específicas— para abarcar todas aquellas acciones que generan entornos propicios para una vida comunitaria plena (Hinkelammert, & Mora, 2005).

**La economía, tal como la entendemos, esto es, como Economía de la Vida, es precisamente la ciencia que estudia la reproducción de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones materiales de la vida (ser humano y naturaleza). Su campo de acción es el estudio de los procesos económicos (producción, consumo) y de estos en relación con el medio ambiente natural; buscando armonizar las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad con el entorno natural del cual los seres humanos también somos parte (Hinkelammert, & Mora, 2005, pág. 68).**

La economía del cuidado reconoce la interdependencia entre las personas y su entorno, así como los efectos y vulnerabilidades ambientales que surgen de estas relaciones. En consecuencia, enfatiza la urgencia de fortalecer acciones que protejan de manera efectiva a las personas y colectivos inmersos en las redes de dar y recibir cuidados (Departamento Nacional de Planeación, 2025).

**De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en Colombia hay 69.000 madres comunitarias, entre ellas algunos padres comunitarios de todo el país. Atienden 1 millón 77 mil niños y niñas en la modalidad comunitaria de la educación inicial, a través del servicio de hogares comunitarios en todas sus formas (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, s.f.).**

En este marco, las actividades propias de las economías populares —como el trabajo de las madres comunitarias, la gestión de huertas familiares, la organización de ollas y comedores comunitarios, la agricultura campesina agroecológica, el cuidado

de personas con necesidades especiales, los procesos de educación popular, la conservación de ecosistemas estratégicos y semillas criollas, el cuidado del suelo, la promoción del arte popular y callejero, y el reciclaje, entre otras— se configuran como parte esencial de una rama de la economía que está al servicio de la vida.

**Las personas de las economías populares también eligen sus actividades como una decisión de vida que dignifica el trabajo, entendiéndolo no solo como un medio para lograr bienestar a través del ingreso y el consumo, sino como una fuente primordial de reconocimiento e integración social, y como un espacio para experiencias enriquecedoras que desarrollan capacidades y conocimientos (Coraggio, 2020, pág. 13).**

Las economías populares, como expresiones de las economías para la vida, fomentan procesos de articulación comunitaria mediante los cuales personas, familias y organizaciones desarrollan actividades de cuidado en contextos marcados por la pobreza y la desigualdad. Estas iniciativas son fundamentales para mejorar el acceso a alimentos, bienes y servicios esenciales en comunidades de bajos ingresos. En Colombia, reconocer y fortalecer este vínculo resulta urgente.

**El PND reitera la importancia de apoyar a quienes participan de las economías populares, ya que ampliar sus capacidades implica que tengan una mayor autonomía y seguridad económica, aspectos que van acompañados de mayores oportunidades de acceso educativas, laborales, buena salud física y mental, elementos que promueven y garantizan los derechos. En paralelo, fortalecer las capacidades de las personas que hacen parte de las economías populares y robustecer las unidades productivas independiente del sector en las que estas se encuentren, genera empleo y aumenta el crecimiento económico (Departamento Nacional de Planeación, 2023).**

En un mundo cada vez más desigual y dominado por grandes corporaciones transnacionales —cuya principal motivación es la maximización de ganancias, por encima de consideraciones políticas y socioeconómicas—, las economías populares actúan frecuentemente como un espacio de supervivencia. Oxford Committee for Famine Relief-OXFAM (Rodríguez, 2025), con datos de World Inequality Database, asegura que Colombia, en 2022, la población del 1 % más rico acaparó ocho veces más riqueza que el 50 % más pobre, cifra que muestra que, si bien no es de las más altas de América Latina, sí es considerada elevada para las metas deseadas de justicia social.

Según el DANE, la pobreza monetaria en 2024 afectaba al 31,8 % de la población —una cifra que, si bien refleja una leve mejora frente al 34,6 % de 2023, sigue siendo alarmante—. Por su parte, la pobreza multidimensional alcanzó al 11,5 % de los colombianos, con una incidencia mucho mayor en centros poblados y zonas rurales dispersas (24,3 %), lo que evidencia profundas desigualdades territoriales (DANE, 2025d).

Uno de los aspectos centrales de estas economías es el alimentario. A nivel global, la inseguridad alimentaria sigue siendo un problema grave: entre 2022 y 2024, las regiones más afectadas fueron el Caribe (53,3 %), África Occidental (61,4 %) y Asia Meridional (40,4 %), seguidas por África Septentrional (33,9 %), América Central (26,4 %) y América del Sur (24,1 %). Colombia no escapa a esta realidad: un 27,7 % de su población sufre inseguridad alimentaria (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, 2025).

Esta situación resulta paradójica en un país con amplio territorio apto para la producción de alimentos y una cultura campesina y agropecuaria profundamente arraigada.

## Datos sobre la desigualdad global

«En 2024, la riqueza conjunta de los diez hombres más ricos del mundo se incrementó, en promedio, en casi 100 millones de dólares al día»  
(OXFAM, *El saqueo continúa*, 2025, pág. 9)



«Si cualquier ciudadano corriente hubiera ahorrado 1.000 dólares estadounidenses al día desde hace 315.000 años, seguiría siendo menos rico que cualquiera de estos 10 hombres»  
(OXFAM, *El saqueo continúa*, 2025, pág. 9).

«Aunque perdiesen un 99 % de su riqueza, cualquiera de las diez personas más ricas del mundo seguiría siendo multimillonaria» (OXFAM, *El saqueo continúa*, 2025, pág. 9)



«El 1 % más rico de la población mundial genera tantas emisiones de carbono como los dos tercios más pobres de la humanidad» (OXFAM, 2024, pág. 5).



«El 1 % más rico de la población mundial posee el 43 % de los activos financieros globales»  
(OXFAM, 2024, pág. 5)



«Una trabajadora del sector socio-sanitario necesitaría 1.200 años para ganar lo que un director general de una de las 100 empresas más grandes acumula en promedio en tan solo un año»  
(OXFAM, 2024, pág. 5)



## 1.4. Las economías populares y su importancia para Colombia

La relevancia de las economías populares en el país queda de manifiesto con dos datos contundentes:

- El 62 % de la población ocupada tiene un empleo informal y más del 90 % de las unidades de negocio operan al margen de la formalidad (Fernández & Segura, 2023). Para el trimestre julio a septiembre de 2025, la cifra se redujo levemente: de 24.035.766 de personas ocupadas, 10.710.240 están en el mercado laboral formal mientras que 13.325.525 lo hacen en el informal (55 %) (DANE, 2025c).
- El dato de informalidad laboral para centros poblados y zona rural dispersa en el trimestre de julio a septiembre 2025 fue de 83,4 % (DANE, 2025e).

Frente a esta realidad, emergen dos perspectivas antagónicas. La primera, *de carácter normativo*, concibe estas economías como un problema de grandes proporciones que exige políticas públicas para formalizar un sector significativo de la economía. La segunda, en cambio, adopta un *enfoque social* que reconoce a las economías populares como una realidad estructural en países como Colombia, donde son fundamentales para la subsistencia y la cohesión social.

En consecuencia, para el diseño de políticas públicas integrales y acciones no discriminatorias, es imperativo que tanto el Estado como la sociedad consideren la complejidad de ambas visiones.

Según el Informe de Tejido Empresarial de septiembre de 2024, en Colombia se encontraban registradas **1.739.405 empresas**. La mayoría de estas se concentra en Bogotá (23,4 %), Antioquia (14,0 %), Valle del Cauca (8,9 %) y Cundinamarca (6,6 %) (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025a).

En cuanto a la composición por tamaño, las microempresas constituían la abrumadora mayoría, con 94,9 %; seguidas por las pequeñas empresas con 3,9 %. En el ámbito del empleo, las grandes empresas generaron 5,9 millones de puestos de trabajo, una cifra significativamente menor a los 17,9 millones creados conjuntamente por las pequeñas y microempresas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025a).

Partiendo de la premisa de que la economía popular se concentra predominantemente en micro y pequeña empresa, se deduce su importancia en la generación de riqueza y empleo para la economía nacional.

La existencia de micronegocios es mucho más amplia que lo que muestra el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de Confecámaras. Según el DANE, en Colombia

hay **5.297.252 micronegocios** que ocupan a **6.879.489 personas**. La mayoría de los micronegocios se desempeñan en los sectores de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (DANE, 2025b).

En su medición 2025, el DANE (2025e), reporta **507.266 micronegocios** de venta ambulante<sup>2</sup> (300.994 móviles y 206.272 estacionarios), es decir, **25.611 más que en 2023**. De ese total, 306.590 son propietarios hombres y 200.676 mujeres. El comercio, con 232.918 micronegocios es el más representativo, seguido por los servicios (173.589), la industria manufacturera (59.59) y las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (41.701).

Una de las características mencionadas de las economías populares es el trabajo por cuenta propia, aspecto que se evidencia en que el 97,2 % de los micronegocios de venta ambulante fueron creados por el propietario y su familia. Un dato relevante es que el 71,3 % de los recursos para emprender son propios o de familiares (DANE, 2025e).

En el 58,2 % de los casos, la principal motivación es la falta de alternativas de ingresos, mientras que para el 26,2 % se trata de una oportunidad de negocio identificada en el mercado. La venta ambulante no siempre es una actividad pasajera; por el contrario, una vez establecido el micronegocio, las familias lo asumen como un medio de vida estable. De hecho, el 42,0 % de los 507.266 vendedores lleva más de cinco años en esta actividad (DANE, 2025e).

En conclusión, **ignorar la magnitud y complejidad de la economía popular es ignorar la verdadera naturaleza de la economía colombiana**. Cualquier diseño de política pública integral y no discriminatoria debe partir del reconocimiento de que este sector no es un apéndice, sino el corazón mismo del empleo y la resiliencia social. El desafío para el Estado y la sociedad no es solo cómo formalizar esta vasta red, sino, sobre todo, cómo **integrarla, fortalecerla y reconocer su invaluable contribución a la estabilidad social y económica del país**.

.....

**2** Se refiere a personas propietarias de micronegocios que desarrollen su labor en espacio público. Respecto a la ocupación del espacio, este puede ser estacionario o móvil. En el primer caso, las personas desarrollan su actividad en un segmento de espacio público en el cual han instalado los bienes, implementos y mercancías en forma permanente o transitoria. En el segundo caso, las personas se desplazan en el espacio y portan los bienes y mercancías sobre sí. (DANE, 2025e)

## 1.5. ¿Quiénes hacen parte de las economías populares?

Contrario al imaginario común, la población que hace parte de las economías populares no se limita a las **586.668 vendedoras y vendedores ambulantes**. Como ya se mencionó, una de sus características precisamente es la diversidad de expresiones, actividades, personas y colectivos que la conforman.

Los **micronegocios** en cabeceras municipales (**3.672.873**), junto con los centros poblados y las zonas rurales dispersas, albergan una cifra significativa de **1.624.378** unidades productivas (DANE, 2025b). En estas áreas, donde la presencia de grandes empresas e instituciones públicas es limitada, las economías populares se erigen como el principal motor económico. Esto genera una notable diversidad tanto de las personas como de las actividades que la conforman.

Dicha diversidad también está determinada por el lugar donde se desarrollan las actividades. La mayoría de los micronegocios operan en la misma vivienda (30,6 %), mientras que un 17,4 % funcionan de puerta a puerta o a domicilio, un 13,5 %, en la finca; el 12,5 % en un local, tienda o taller; el 11,3 % en un vehículo con motor o sin motor, y el 9,6 % corresponde a actividad ambulante en sitio descubierto (2024a). Esto refleja el **estrecho vínculo entre la unidad habitacional y la actividad económica**.

**“Dentro de los micronegocios, el DANE informó que en 2023 había 546.817 panaderías y tiendas de barrio. De ese total, el 60,4 % eran liderados por hombres y el 39,6 % por mujeres. En ese universo se estimó que el 77,0 % fue creado o constituido por su propietario(a); el 18,4 % lo creó en compañía de otro(s) familiar(es); el 1,9 % junto a otra(s) persona(s) no familiar(es); el 1,3 % fue constituido por otras personas; y el 1,5 % por un familiar (DANE, 2025f).”**

**Las personas dedicadas a las artes y las culturas son parte fundamental de las economías populares.** En 2024, el DANE estimó la existencia de 142.204 micronegocios, 11.608 como patrón o empleador y 130.597 a trabajo por cuenta propia. De ese total, el 67,3 % son propiedad de hombres y el 32,7 % de mujeres. Además, el 80,4 % se relacionan con el sector servicios. Se estima que 639.797 personas derivan su sustento, de manera total o parcialmente, de las artes, las culturas y los saberes populares en Bogotá (DANE, 2025g).

En este ámbito se desarrollan actividades fundamentales para la conservación del patrimonio biocultural de la nación. Entre ellas destacan la elaboración de tejidos

—como mochilas, hamacas y sombreros— y de bebidas ancestrales como el viche, la chicha o el chirrinche.

Asimismo, son esenciales la práctica de la partería por parte de mujeres sabedoras y la vitalidad de expresiones musicales tradicionales, entre las que se cuentan los Gaiteros de San Jacinto, las chirimías del Pacífico, la marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.

Por último, la celebración de festivales culturales y carnavales no solo constituye una fuente de alegría para cientos de miles de personas, sino también un motor económico esencial para muchas comunidades.

**Las personas y organizaciones que se dedican al cuidado también conforman un sector amplio y fundamental dentro de las economías populares.** El trabajo de cuidado, realizado mayoritariamente por personas de manera no remunerada, es uno de los pilares para la economía. En Colombia, 32,2 millones de personas realizan estas labores (Departamento Nacional de Planeación, 2025).

Según el DANE (2024b) entre 2022 y 2023 se dedicaron en **promedio 96.147 millones de horas anuales al trabajo total**, de las cuales el 47 % (45.371 millones) correspondió a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Las mujeres fueron las principales aportantes, con 35.678 millones de horas, lo que evidencia una marcada desigualdad de género en esta carga.

De acuerdo con el Conpes 4143, que traza las líneas estratégicas de la Política Nacional del Cuidado, el cuidado tiene una dimensión organizativa y comunitaria, basada en relaciones de solidaridad tanto en espacios urbanos como rurales.



*Estas prácticas centran su accionar en el cuidado de la vida, con énfasis en los cuidados esenciales para su sostenimiento, por ello es común que realicen actividades de cuidado de diversos tipos. Entre estos, cuidado a personas, territorial, ambiental o a animales [...] en los procesos organizativos con prácticas de cuidado propias el cuidado se vive como la conformación de una familia, con lazos de afecto que mueven a cuidar al otro, a la otra y al territorio en doble vía (Departamento Nacional de Planeación, 2025, pág. 30).*

Las actividades de cuidado comunitario abarcan diversas dimensiones: la atención a personas con necesidades especiales; la preparación y suministro de alimentos mediante comedores y ollas comunitarias; el cultivo y cosecha de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros; actividades educativas, culturales y recreativas, apoyo escolar y organización de eventos; el cuidado del medio ambiente, la protección del

territorio, el agua, la flora y los ríos; y la preservación de las tradiciones a través de prácticas como el trueque, la «mano cambiada», los tejidos, las danzas, las prácticas espirituales y la medicina ancestral para el bienestar físico, mental y espiritual (Departamento Nacional de Planeación, 2025, pág. 28).

## 1.6. La defensa de los derechos en las economías populares

La Corporación Voces por el Trabajo es una organización no gubernamental cuya misión se centra en la defensa de los derechos laborales, humanos y ambientales, con un enfoque en el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y la construcción de la paz desde una perspectiva de género e interseccional.

Esta corporación propone que las personas y organizaciones de las economías populares deben ser reconocidas como sujetos de reparación colectiva toda vez que han sido víctimas de violencias estructurales de tipo económico, social y político<sup>3</sup>.

La economía popular no puede limitarse a una categoría negativa dentro de las relaciones laborales; debe reconocerse como un espacio de producción legítimo, con dinámicas propias de generación de valor y organización comunitaria. Es decir que la narrativa institucional sigue describiéndolos como un problema de orden público, más que como actores fundamentales en la sostenibilidad económica y social del país. Esta criminalización del trabajo informal no solo les impide acceder a derechos laborales, sino que también perpetúa su invisibilización y precarización (Caicedo, 2025).

Algunas de las principales reivindicaciones incluyen la creación de mecanismos efectivos para garantizar el acceso a programas integrales de seguridad social (salud, riesgos labores y pensión); la facilidad de procesos de reconocimiento y formalización gradual, pertinentes a las realidades socioeconómicas y culturales de los territorios; el fortalecimiento de la organización colectiva mediante mecanismos de economía solidaria; y la ampliación de espacios de participación en ámbitos de decisión política.

De acuerdo con **Voces del Trabajo**, a pesar de la importancia que tienen las personas de las economías populares para la economía urbana y rural, «*estos trabajadores enfrentan precarización, falta de acceso a seguridad social y persecución estatal mate-*

.....  
**3** Para más información consultar el sitio web: <https://vocesporeltrabajo.org/>

*realizada en desalojos, decomisos de mercancía y violación de derechos fundamentales como lo es el derecho al trabajo» (Caicedo, 2025).*

En el marco de una serie de encuentros regionales para la construcción de la política pública de la economía popular, se han denunciado diversas problemáticas. Entre ellas, se encuentran desalojos sistemáticos, decomiso de mercancías, estigmatización y violencia física bajo el argumento de recuperar el espacio público, así como la extorsión por parte de actores ilegales y la corrupción institucional.

Esta situación genera un ambiente generalizado de inseguridad y desprotección. Paralelamente, se reclama la ausencia de políticas diferenciadas para mujeres y poblaciones vulnerables, como las trabajadoras sexuales y recicladoras, quienes sufren condiciones de extrema explotación (Caicedo, 2025).

Las personas y organizaciones de las economías populares también exigen un reconocimiento a sus expresiones territoriales. Las personas de las economías populares tienen espacios y lugares en los que se desarrollan sus prácticas, dinámicas y quehaceres, dando cuenta de un espacio con el que se encuentran arraigados, donde se enmarcan algunas subjetividades y normas o pautas culturales (Coraggio, 2004).

Por ejemplo, para los vendedores ambulantes el uso del espacio público es fundamental; de la misma manera, una familia que opera un micronegocio desde su garaje ajusta su actividad según la demanda; y un bonguero depende de su relación con el bongo o la canoa y con el entorno acuático por donde se desplaza, ya sea un río, una ciénaga o el mar.

Las plazas de mercado, ferias campesinas, mercados de pulgas, espacios para expresiones artísticas y grandes infraestructuras de entretenimiento, entre otros, representan territorialidades clave de las economías populares. En estos espacios, sus protagonistas construyen identidades y expresiones culturales, económicas, sociales y políticas. El reconocimiento de estas territorialidades por parte del Estado y de la sociedad es fundamental para generar escenarios de diálogo que permita resolver tensiones relacionadas, entre otros aspectos, con el uso del espacio público.



Las economías populares y campesinas son, ante todo, maneras de vivir y de construir prácticas vitales en los territorios. El concepto de territorio ya entraña una correlación entre lo natural y lo cultural. Es ya una construcción de hábitats. Es una transformación de los entornos y también una adaptación a los entornos [...] En cada territorio está cifrada y expresada una economía política en una lógica de subordinación de esos territorios al capital, que intenta dominarlos absolutamente, pero se enfrenta a esos antagonismos políticos y sociales [...] se manifiesta una lucha entre potencias populares y campesinas y poderes que agencian la lógica del capital con unas búsquedas de modernización, es decir, de destrucción de esos sistemas reproductivos sociales propios de la economía popular (Correa, 2025, pág. 51).

Quienes integran las economías populares, al igual que cualquier persona, están amparados por derechos que el Estado y la sociedad deben respetar y proteger, sin discriminación por género, etnia, edad o ideología política. Luego de la barbarie sufrida durante la segunda guerra mundial, la humanidad, en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas, emitió la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (ONU, 1948). En ella se establecen, entre otros, los siguientes derechos:

«Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona» (Art. 3).



«Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas» (Art. 4).



«Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo» (Art. 23).



«Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten» (Art. 27).



**El Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales** (ONU, 1966) establece en el artículo 6 que los Estados parte reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho.

El artículo 6 del **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** (ONU, 1966) dice que: «Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas [...] Nadie estará sometido a servidumbre [...]. Y «Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio». A su vez, establece que *«Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses».*

**La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares** (ONU, 1990) expresa que «Los Estados parte se comprometerán, de conformidad con los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, a respetar y asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares que se hallen dentro de su territorio o sometidos a su jurisdicción los derechos previstos en la presente Convención, sin distinción alguna [...]» y manifiesta que se entenderá por trabajador por cuenta propia *«todo trabajador migratorio que realice una actividad remunerada sin tener un contrato de trabajo y obtenga su subsistencia mediante esta actividad, trabajando normalmente solo o junto con sus familiares, así como todo otro trabajador migratorio reconocido como trabajador por cuenta propia por la legislación aplicable del Estado de empleo o por acuerdos bilaterales o multilaterales».*

Otros instrumentos jurídicos internacionales de interés para las personas de las economías populares son: la Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social (1969), la Declaración sobre el derecho al desarrollo (1986), Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993) y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) (ONU, 2025).

Finalmente, el artículo 1 de la Constitución Política de Colombia ( Asamblea Nacional Constituyente, 1991), dice que: *«Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general».*

Además de lo anterior, en el artículo 25 establece que *«el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas».*

Finalmente, en el artículo 54 dice que: *«Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud».*

## 1.7. ¿Cómo fortalecer a las personas y organizaciones que hacen parte de las economías populares?

En primer lugar, es **fundamental reconocer el papel central que desempeñan las economías populares en la estabilidad socioeconómica del país**. Estas no solo contribuyen a reducir la pobreza, el desempleo y el hambre, sino que también generan riqueza y bienestar para sus comunidades.

En segundo lugar, es **crucial comprender la enorme diversidad de este sector**. Está conformado por múltiples expresiones, con motivaciones y aspiraciones distintas, por ello el diseño de políticas públicas debe incorporar enfoques diferenciados —poblacional, de género, territorial y aspiracional— para lograr resultados efectivos.

La mayoría de sus integrantes son personas excluidas del aparato productivo formal, muchas de ellas víctimas de diversas formas de violencias. Sus medios de vida constituyen, en gran medida, estrategias de resistencia y subsistencia que merecen el apoyo decidido del Estado y de la sociedad.

Este apoyo no debe visualizarse únicamente como una transición de la informalidad a la formalidad, sino, sobre todo, como un proceso de cocreación democrática de soluciones. Esto implica escuchar a este sector para que, al tiempo que se le reconocen sus derechos, asuma también sus deberes de manera consciente y autónoma.

Por último, en el contexto de las múltiples crisis del sistema capitalista actual —cambio climático, ecocidio, pobreza, guerras, pandemias y endeudamiento—, resulta imperativo visibilizar y potenciar otras formas de producir, distribuir y consumir.

Estas alternativas buscan democratizar la riqueza, crear mercados locales más justos y ecológicos, y fortalecer soberanía alimentaria. En este sentido, es esencial promover figuras asociativas y productivas guiadas por principios de solidaridad, cooperación y empatía, en contraposición a la codicia y el individualismo.

En este punto, la pedagogía popular cumple un rol estratégico: **debe influir en la sensibilidad de las personas y en su conciencia política, evidenciando la potencia de las economías populares para construir alternativas frente a un sistema en crisis** (Saito, 2025; Hickel, 2021)

## 2. Un territorio de vida, memoria y esperanza

**E**l departamento del Chocó cuenta con aproximadamente 605.478 habitantes, y posee la mayor diversidad étnica del país. En este territorio se destacan actividades como la minería, el ecoturismo, el aprovechamiento forestal, la conservación, los cultivos, la pesca y la prestación de servicios.

Es importante mencionar que este intercambio de saberes tuvo un ingrediente particular, pues quienes participaron hacen parte de las economías populares, principalmente con productos que se dan en la ruralidad, porque son habitantes de ella, lo que plantea la especificidad de las economías populares rurales. Así que esto permite una comprensión más amplia de las economías populares y donde se encuentran ubicadas.

A pesar de su riqueza ambiental, cultural y social, el Chocó presenta debilidad institucional, en materia de administración, gestión y cobertura de necesidades básicas. Igualmente, su historia ha estado marcada por la violencia, la presencia de cultivos ilícitos y de economías al margen de la ley (Gobernación del Chocó, s.f.).

Según los Perfiles Económicos Departamentales, las tres actividades que más aportan al Producto Interno Bruto (PIB) del departamento son la administración pública y defensa, con un 32,8 %; seguido de la agricultura, ganadería y pesca, con un 24 %; y en tercer puesto, las minas y canteras con un 17,1 %. En cuanto a las exportaciones, los productos más representativos son el oro, con un 57,3 %; la madera en bruto con un 27,6 %; y el platino en bruto, con un 13,2 % (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025).





**Fotografía 1.**  
Dibujo elaborado por el grupo.

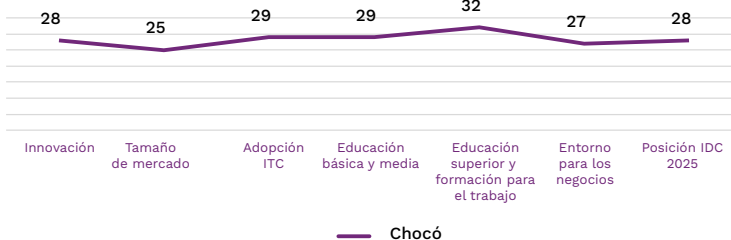
Nota. Taller en Chocó, Colombia, 2025.

Aunque su economía depende en gran medida de actividades extractivas, como la minería y la explotación forestal, es necesario reconocer que muchas de estas se realizan de manera ilegal, estimándose que más del 40 % de la explotación de oro aluvial proviene del Chocó (Gobernación del Chocó, s.f.).

Por otra parte, el Chocó ocupa el puesto número 28 a nivel nacional en el Índice Departamental de Competitividad (IDC), indicador que refleja la situación de los departamentos frente al desarrollo a partir de 98 variables que permiten identificar las barreras en el crecimiento de su productividad (Consejo Privado de Competitividad, 2025). Su mejor desempeño se registra en el tamaño de mercado, donde alcanza el puesto 25, como se evidencia en el **Gráfica 1**.

En contraste, en innovación, adaptación TIC, educación básica y media, educación superior y formación para el trabajo, así como en entorno para los negocios, el departamento se ubica entre los últimos cinco lugares.

**Gráfica 1.** Posición a nivel nacional (entre 33)



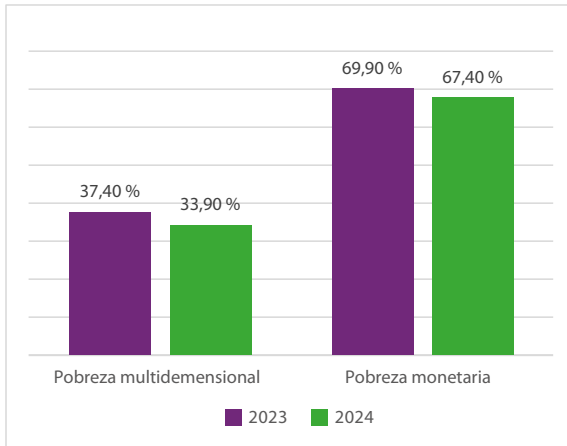
Fuente. Elaboración propia a partir de Índice Departamental de Competitividad- IDC (Consejo Privado de Competitividad, 2025).

La participación del Chocó en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional del 2023 fue del 0,43 %, con un valor de 6.891 miles de millones de pesos (COP) (Consejo Privado de Competitividad, 2025). Este panorama evidencia la necesidad de identificar y atender los niveles de pobreza multidimensional y monetaria presentes en el territorio.

La pobreza multidimensional se mide a partir de cinco aspectos que van más allá del nivel de ingresos: acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de vivienda, trabajo, salud, condiciones de la niñez y juventud, y condiciones educativas del hogar. Un hogar se considera pobre multidimensionalmente cuando presenta privaciones en al menos el 33 % de los indicadores (2025d).

Por su parte, la pobreza monetaria se refiere a cuando los ingresos mensuales por persona en un hogar se encuentran por debajo de la línea de pobreza (2025h). En la **Gráfica 2** se comparan ambos tipos de pobreza, mostrando su comportamiento durante 2023 y 2024.

 **Gráfica 2.** Pobreza en Chocó



Fuente. Elaboración propia a partir de DANE (2025d; 2025h).


A partir de estos datos se evidencia una disminución de la pobreza multidimensional de 3,5 % entre 2023 y 2024, lo que refleja una mejoría en la calidad de vida de la población del Chocó. La pobreza monetaria también disminuyó en un 2,5 %, evidenciando un margen menor de necesidad económica.

Con esta situación es pertinente analizar, de manera paralela, el acceso a la alimentación de la población mediante la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), la cual mide el acceso a los alimentos en función de su frecuencia, calidad y cantidad.

En el 2023, el 18,9 % del departamento presentaba prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave. Esta cifra aumentó al 36,3 % en el 2024 (DANE, 2025i). Los porcentajes son fundamentales, ya que inciden directamente sobre las economías, la educación, la salud, el desarrollo social y la igualdad; por ello, combatir el hambre constituye el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ONU, s.f.).

Por último, es necesario recordar que el conflicto en el Chocó no es un fenómeno reciente. Durante la colonia tuvieron la «misión» de reducir a las personas consideradas «salvajes», lo que generó que muchos pueblos étnicos optaron por buscar nuevos territorios hacia zonas altas. A pesar de las estrategias y resistencias que tuvieron para intentar preservar sus culturas, con los efectos del ejército español se produjo una reducción de un 90 % de la población nativa en los primeros 150 años de su llegada (Comisión de la Verdad, 2022).

Ante la disminución de mano de obra, los españoles recurrieron a traer esclavos de África particularmente para la explotación minera de metales, principalmente oro (Comisión de la Verdad, 2022).

 **Fotografía 2.** Dibujo elaborado por el grupo



Nota. Chocó, Colombia, 2025.

De esta forma, el Chocó se convirtió en un territorio para sostener el proyecto colonizador, y a partir de su riqueza, posibilitó el crecimiento de ciertas ciudades y para

el desarrollo europeo. En el siglo XIX, se consolidó una lógica extractiva transformó profundamente la relación con la tierra y los productos (Comisión de la Verdad, 2022).

Posteriormente, durante la violencia bipartidista, el Pacífico Colombiano comenzó a vivir de forma más aguda los efectos de la guerra y el conflicto armado. En los años 80's se experimentó la presencia y fortalecimiento de las guerrillas y disputas por el control sobre los ríos, donde también participaron mafias y carteles, luego, llegaron los paramilitares y se atomizaron los carteles en empresas criminales (Comisión de la Verdad, 2022).

En este contexto, las comunidades de pueblos étnicos y NARP se vieron afectadas a raíz de amenazas, la apropiación de sus territorios y lugares de sus comunidades. Así como otras violaciones de derechos humanos, que muchas veces iniciaron con las estigmatizaciones. A pesar de estas situaciones, también se presentó una resistencia comunitaria que luchó por su autonomía étnica y territorial (Comisión de la Verdad, 2022).

El Registro Único de Víctimas (RUV, 2025) reporta 560.439 víctimas en el departamento, de las cuales 513.052 sufrieron desplazamiento forzado. Identificar estas cifras resulta fundamental para comprender los antecedentes históricos y sociales que caracterizan a la población, especialmente al momento de diseñar estrategias orientadas a beneficiarles.

## 2.1. Comprensiones de las economías populares en Chocó

Las personas que participaron en el encuentro provenían de municipios como: **Tunundo, Bojayá, Quibdó, Nuquí, Lloró, Itsmina, Carmen de Atrato y Certeguí**, y se refirieron a las economías populares como «algo que va más allá del sustento diario». Según ellas, este concepto está acompañado de sabores, paisajes, arte, naturaleza, personas y sonidos.



*«En las economías populares también está la alegría del pueblo que nos representa» (Persona de las economías populares, Chocó).*


*«Mi pueblo es lindo en naturaleza y en personas» (Persona de las economías populares, Chocó).*

Dentro de las dinámicas culturales, destacaron la música especialmente el uso del clarinete, el tambor, el saxo y la chirimía, instrumentos que están presentes en diferentes espacios de estas economías. Del mismo modo, resaltaron la gastronomía

tradicional, con platos como el **arroz atollado**, el **tapado** y la **sopa de queso**. Saberes transmitidos de generación en generación, que además son impulsados y representan una fuente de ingresos y sostenibilidad para sus familias.

También asociaron las economías populares con negocios que no están formalizados, afirmando que, la mayoría de las veces realizan sus actividades en espacios públicos. Reconocen que esta condición genera tensiones entre la noción de belleza de los lugares por los que se transita con el sustento diario de quienes trabajan de manera informal.



 **Fotografía 3.** Productos en la plaza de mercado.

*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

Una situación frecuente que exponen es la reubicación por parte de las alcaldías, en lugares lejanos de los puntos céntricos. Esto afecta sus unidades productivas, teniendo en cuenta que no se ven y afecta completamente la capacidad de venta. Los lugares a los que son trasladados no tienen el mismo flujo de personas que les pueden comprar.

Las personas participantes expresaron sentirse en ocasiones marginadas o percibidas como malas, aunque insistieron en que, cuando se permite el encuentro, la gente descubre que son personas trabajadoras y comprometidas. Este llamado quedó reflejado en un testimonio clave:



«Es importante pensar en el bienestar mío y en el de la otra persona, porque queremos ver nuestra ciudad bonita, sí. Pero a qué costo» (Persona de las economías populares, Chocó).

En paralelo, desde la perspectiva de un participante indígena, la ubicación en la que se encuentran es determinante para la cantidad de compradores a la que tienen acceso. Mencionó que anteriormente las comunidades sacaban los productos a la carretera, teniendo en cuenta que esta les quedaba muy cerca, pero, con la nueva vía quedaron alejados. Por este motivo, varios grupos buscan movilizar sus viviendas al borde de la nueva vía, para tener mayor visibilidad y venta de sus productos.

Las personas que hacen parte de las economías populares dependen del trabajo diario, ya que representa las oportunidades que tienen. Una participante, refiriéndose a su familia dedicada a la venta de pescado expuso lo siguiente:



«Desde pequeña la he visto trabajar (...) a través de estas ventas pude acabar mi carrera universitaria (...) Tengo 29 años y desde pequeña he salido a la calle a vender pescado, somos 7 hermanitos, ya casi todos somos universitarios. De casa en casa. En un sitio a la orden o también se revende panadería, mi papá saca el pescado y nosotros lo vendemos, somos vendedores ambulantes». (Persona de las economías populares, Chocó)

## 2.2. Actividades asociadas a las economías populares

En cuanto a las actividades que asocian con las economías populares y las mantienen identificaron:



Destacando la importancia de los productos y recursos que tienen en su entorno para poder transformar y comercializar.

La importancia de los recursos cercanos fue reafirmada en este testimonio:



«Salen de los frutos o recursos que tenemos en nuestro medio y los podemos vender, emprender y dar trabajo» (Persona de las economías populares, Chocó).

Otros aspectos relevantes son las formas de interacción, que buscan promover el bienestar ya sea mediante la generación de empleo o el apoyo en tareas educativas o cotidianas.

Una participante mencionó que, además del trabajo que realiza vendiendo jugos de naranja, hielo y bolis, apoya de manera gratuita a niñas y niños en sus tareas. Entiende que el estudio es un factor determinante en las posibilidades con las que pueden contar, así como que hay cuidadores que no cuentan con el tiempo o las competencias para apoyar estos procesos.

En cuanto a las características de los espacios, donde desarrollan su trabajo, mencionaron que en los últimos años mejoró la calidad, organización y cuidado de algunos, por ejemplo:



«El malecón es de mejor calidad, con los colores y dan ganas de estar allá en el atardecer» (Persona de las economías populares, Chocó).

Explicaron que este tipo de intervenciones en el espacio público también les beneficia, pues un mayor flujo de personas incrementa las posibilidades de venta. Se refirieron, además, a la importancia de mejoras en infraestructura, como las obras del aeropuerto y del puerto, que buscan formalizar el transporte y mejorar la experiencia de los usuarios, los ingresos de quienes manejan las canoas y la organización general de la zona. Señalaron que las calles arregladas aumentan la sensación de seguridad.



Sin embargo, manifestaron algunos aspectos transversales que inciden en las economías populares, entre ellos la presencia de grupos armados al margen de la ley que controlan algunas zonas, ejercen extorsiones, vacunas y buscan reclutar personas.

Por último, además de las maneras en las que los participantes comprendieron las economías populares, los funcionarios públicos del SENA, en un encuentro independiente, añadieron que las economías populares son sistemas económicos y productivos que surgen desde la base de la sociedad. Enfatizaron que estas actividades desarrollan con la intención de mejorar sus ingresos para el sustento propio y de su grupo familiar, así como para satisfacer las necesidades de un territorio.

## 2.3. Riesgos y afectaciones por actores armados

A pesar de estos avances, señalaron que uno de los factores que más inciden de manera negativamente en las economías populares es la presencia de **grupos armados al margen de la ley**, los cuales ejercen control sobre zonas, realizan **prácticas de extorsión**, cobran **vacunas** y buscan **reclutar personas**.


### 2.3.1. Visión institucional sobre las economías populares

Finalmente, las y los servidores públicos del SENA, en un encuentro independiente, añadieron que las economías populares son **sistemas económicos y productivos que surgen desde la base social**, orientados a:

- Mejorar los ingresos del hogar.
- Asegurar el sustento.
- Responder a las necesidades territoriales.

## 2.4. Voces diferenciales en Chocó

Ahora bien, con lo anterior presente, es necesario recordar que, en el marco de las economías populares, existen actores que, a partir de las características con las que cuentan, enfrentan desafíos y realidades particulares. Entre los que se profundizó durante el taller se encuentran las mujeres, las y los jóvenes, así como personas que hacen parte de los sectores LGTBIQ+ y de grupos étnicos.

 **Fotografía 4.** Participantes del taller economías populares



*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

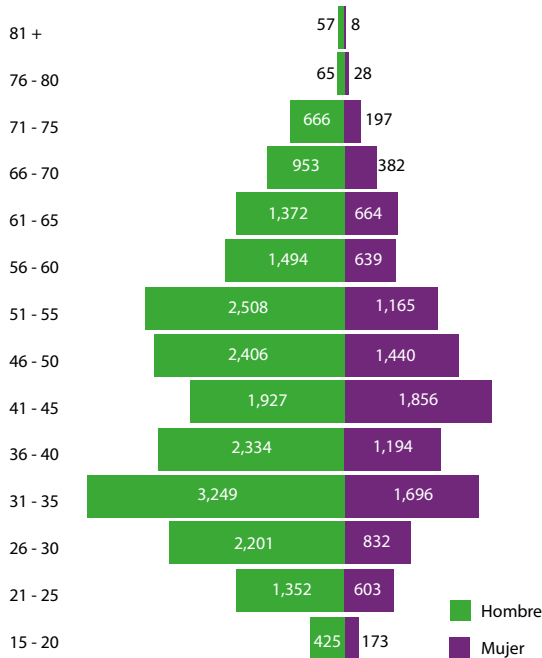
En este punto, es relevante mencionar que en el taller participaron 9 mujeres y 4 hombres, dentro de quienes se encontraron 7 jóvenes, 1 persona que se identificó como indígena, 11 que se identificaron como afro, 13 personas que se consideran campesinas y 11 que han sido víctimas del conflicto armado.

Las mujeres fueron reconocidas en el grupo de trabajo como personas creativas, autónomas y como referentes que promueven la subsistencia de sus comunidades. Se destacó que son emprendedoras en la medida en que buscan diferentes alternativas para sacar adelante a sus familias, lo cual las posiciona como competentes económicamente, dado que cuentan con prioridades claras a la que desean responder.

En cuanto a las habilidades que tienen para la venta, se resaltaron la creatividad para mostrar los productos, así como su capacidad para conocer y fidelizar a los clientes.



**Gráfica 3.** Distribución de edad y sexo en los propietarios



Fuente. Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Micronegocios 2024 (DANE, 2025b).

Sin embargo, los datos de la Encuesta de Micronegocios-EMICRON (DANE, 2025b) muestran que la mayoría de las personas propietarias son hombres, con **21.019 unidades productivas**. Por su parte, las mujeres cuentan con **10.877 micronegocios**, dentro de los cuales se destaca el rango de edad de 41 a 45 años con **1.856 unidades productivas**, como se expone en la **Gráfica 3**. En todos los rangos de edad se evidencia como la curva está cargada en la propiedad de los hombres, motivo por el cual seguir apostando a la creación y consolidación de emprendimientos liderados por mujeres resulta pertinente.

Las personas participantes también expresaron que las mujeres buscan que sus negocios generen impacto social y ambiental sostenible, además de ser disciplinadas y competentes. Algunas personas manifestaron que son la base fundamental de la economía, debido a que buena parte del comercio depende de su labor.

A la vez, se expuso que, en Chocó, las mujeres realizan una amplia variedad de actividades y se caracterizan por su fortaleza y resistencia en labores como la pesca, las minas, la siembra y la construcción.

Adicionalmente, en el ámbito familiar, se reconoció que las mujeres no sólo buscan oportunidades laborales y garantizar el sustento económico de sus hijas, hijos y pareja, sino también se desempeñan en labores del cuidado diario.

En estas labores atienden las necesidades de sus grupos familiares, desde la alimentación hasta el acompañamiento cuando alguna persona se enferma. También se destacó que su papel como conciliadoras en diferentes ámbitos, y todas las personas integrantes del taller valoraron la participación de sus madres en sus dentro de los hogares.



*«Mi mamá es la que ha sacado la cara, es el motor»* (Persona de las economías populares, Chocó).

Con este panorama, se dialogó acerca de los cambios en las dinámicas familiares. Las personas participantes señalaron que, anteriormente, las mujeres no ponían límites, hacían lo que los hombres dijeran y eran consideradas responsables de mantener la unión del hogar. No obstante, se reconocieron transformaciones importantes: actualmente, estas concepciones y formas de mantener una familia son cada vez más cuestionadas. En muchas ocasiones, se busca una distribución más equitativa de las responsabilidades domésticas.

Se resaltó que estas dinámicas promueven una mayor independencia y conciencia de los derechos que tienen las mujeres, así como la necesidad de que las cargas no se encuentren únicamente en ellas. Se resaltó la importancia del diálogo, la construcción diaria y en conjunto del tipo de hogar que se tiene mientras se busca el reconocimiento del trabajo del hogar.



*«Una pareja o un hogar se sostiene entre ambos, el apoyo. Es fundamental que sea un equipo»* (Persona de las economías populares, Chocó).

Esto fortaleció la conversación en torno al trabajo de cuidado y generó reflexiones acerca sobre la necesidad de redistribuir estas responsabilidades, de manera que sean compartidas. Se enfatizó que no se trata de que los hombres «ayuden a las actividades», sino que hagan parte activa de estas y las cargas realmente sean redistribuidas. En este punto también se reconoció que las mujeres no tienen por qué cargar con todo.

La importancia de equilibrar la responsabilidad en temas de cuidado radica también en permitir que las mujeres dispongan de más tiempo para elegir hacer otras actividades relacionadas con temas académicos, laborales y de ocio. Sin embargo, se identificó como barrera la invisibilización y la minimización del valor de su trabajo, aspectos asociados al machismo presente en los hogares, el trabajo y en la sociedad.

Particularmente, en los procesos de toma de decisiones o en los cargos importantes, en los que los principales referentes y protagonistas suelen ser hombres. Se mencionó que ellos tienen más oportunidades laborales y que, cuando las mujeres acceden a empleos bien remunerados, en ocasiones surgen conflictos y celos por recibir ingresos superiores a los del hombre en el hogar.


También mencionaron que, en ocasiones, las mujeres son sexualizadas, lo cual reducen su valor a ese único aspecto, dejando de lado todas las capacidades y características con las que cuentan.



«Nos estereotipan y tenemos mucho que brindar, muchos aportes» (Persona de las economías populares, Chocó).

Con esto presente, se reconocieron los avances y conquistas que han alcanzado las mujeres a lo largo del tiempo, como una mayor participación en la educación y en actividades laborales. Estos procesos han incidido en el incremento de su independencia, su capacidad de decisión y gestión autónoma. Estos aspectos les han favorecido y, a la vez, se constituyen en un ejemplo para que las nuevas generaciones se fortalezcan, capaciten y desarrollen sus propios proyectos de vida.



 **Fotografía 5.** Artesanía elaborada por la comunidad indígena el 21

Nota. Chocó, Colombia, 2025.

En este sentido se identificaron tres temas prioritarios: la autonomía económica, el fortalecimiento de la autoestima y las redes de apoyo. El primero es fundamental para que las mujeres puedan tomar las decisiones que necesiten sin miedo a no contar con los recursos para sostenerlas, especialmente cuando están expuestas a violencia psicológica, física o económica.

Respecto al segundo tema, se destacó la importancia de cultivar y fortalecer el amor propio, teniendo presente los proyectos de vida de las mujeres y las metas que


desean alcanzar junto a las personas de su entorno. También se consideró relevante contar con herramientas que permitan mejorar la comunicación interpersonal.

Por último, las redes de apoyo buscan promover entornos seguros y facilitar espacios de encuentro sostenibles en el tiempo, donde se puedan abordar temas como violencia de género, la inseguridad y las estrategias de respuesta ante estas situaciones, mientras se fortalecen los vínculos y se comparten experiencias exitosas e inspiradoras.

Por otro lado, en cuanto a las y los jóvenes, es pertinente mencionar que el plan departamental de desarrollo identifica que representan el 27 % de la población. Sin embargo, tanto las condiciones de seguridad a la que están expuestos como la vulneración de derechos afectan las oportunidades a las pueden acceder. Otro aspecto es que el 54 % de los jóvenes no trabajan ni estudian (Gobernación del Chocó, s.f.).

Considerando lo anterior, las personas participantes mencionaron que las y los jóvenes tienen una alta participación en redes sociales, principalmente en Tiktok, donde generan contenido que va desde videos humorísticos hasta otros en los que promocionan los productos que venden ellas, ellos o sus familias. Algunas personas cuentan con la oportunidad de estudiar en la universidad u otras instituciones de educación superior y realizan deportes como baloncesto, fútbol o balonmano.

También se destacó el liderazgo juvenil en temas de paz, rap y baile. En este punto, se resaltó la música como una herramienta que visibiliza realidades y permite transitarlas. A continuación, se presenta la canción de uno de los participantes, que ilustra la realidad de varias y varios jóvenes y la importancia de apoyar el arte que busca construir mejores realidades.


 **Fotografía 6.** Video musical del participante Keyler



Nota. Hacer click en la imagen para remitirse al video.

Con lo anterior presente, se identificaron varias problemáticas que es importante atender: **la salud mental, las oportunidades laborales y educativas**, todas ellas ligadas a la atención estatal. En cuanto a la salud mental, se expuso que existen numerosos casos de depresión y ansiedad, asociados a dinámicas familiares disfuncionales atravesadas por el maltrato y la falta de herramientas para el diálogo. En este contexto, se destacó que el apoyo psicosocial es escaso o, en la mayoría de los casos, inexistente.

Respecto a las oportunidades laborales y educativas, expusieron que existe una baja oferta, acompañada de una dificultad importante para acceder a recursos. Las personas participantes mencionaron que la falta de empleo incide en la decisión que toman algunos jóvenes de cometer actos delictivos. En este sentido, identificaron que varios jóvenes se encuentran en **situación de calle, consumidores de sustancias psicoactivas, privados de la libertad o enfrentando procesos de drogadicción**. Se señaló que estas situaciones, por el momento, no están siendo atendidas mediante políticas o estrategias que busquen generar un impacto real.

 **Fotografía 7.** La participante Yency con su ofrenda



*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

En cuanto a las soluciones identificadas, se afirmó que las y los jóvenes necesitan mayor apoyo del gobierno, traducido en medidas de seguridad, acompañamiento psicosocial, oferta educativa y laboral, promoción del emprendimiento y fortalecimiento del deporte.

También se resaltó la importancia de atender a jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad para ser cooptados por diferentes grupos o redes al mar-

gen de la ley, los cuales, en muchas ocasiones, ejercen prácticas de extorsión. Se propuso que desde el gobierno se impulsen espacios seguros, medidas de contención y mayores oportunidades de participación.

Respecto a las personas que hacen parte de los sectores LGTBQ+, se expuso que ejercen una importante influencia en las redes sociales, visibilizando sus luchas, los logros alcanzados y también su cotidianidad. Igualmente, se destacó que cada vez cuentan con mayores niveles de participación en distintos espacios sociales, que lleven vidas normales y algunos son líderes.

Sin embargo, también mencionaron que, a pesar del aumento del apoyo a las personas que hacen parte de estos sectores, las personas LGTBQ+ aún enfrentan marginación social. Esto se evidencia en ámbitos familiares, sociales, laborales, educativos y en espacios públicos, donde muchos son víctimas de maltrato físico y verbal, así como de rechazo.

Para atender a esta problemática, se propuso realizar campañas de concientización y fortalecer el apoyo dirigido a los docentes, con el fin de que puedan acompañar a las personas que hacen parte de los sectores LGTBQ+, como a los grupos de los que hacen parte, para poder promover la inclusión.

También se expuso la posibilidad de fomentar escenarios de diálogo que promuevan el reconocimiento y el respeto hacia quienes integran estos sectores. Se destacó la importancia de poder hablar directamente con las personas y conocerles, pues esto promueve un trato digno, tal como merece cualquier ser humano, y permite superar los prejuicios existentes. También se señaló la importancia de darles mayores oportunidades laborales.


En cuanto a los grupos étnicos, es pertinente exponer que, según el plan departamental de desarrollo, el 20 % de la población hace parte a pueblos indígenas y el 75 % a grupos negros, afros, raizales o palenqueros. Adicionalmente, el 96 % del área del departamento del Chocó está conformado por territorios colectivos, en los que participan 86 consejos comunitarios y 250 resguardos indígenas pertenecientes a siete pueblos: **Embera Dovida, Embera Katio, Eyabida, Waunan, Guna Dule, Embera Chami, y Zenú.** El otro 4 % se encuentra habitado por campesinos mestizos (Gobernación del Chocó, s.f.).

Reconocer la interculturalidad del departamento del Chocó es necesario. Históricamente, ha sido un territorio donde convergen indígenas, personas negras, afros, raizales, palenqueras y colonas. En este escenario, existen tensiones relacionadas con la tierra, el desconocimiento del otro y una atención diferenciada por parte del

estado y de actores de cooperación internacional. Esto viene de la mano con preconcepciones y estereotipos marcados que los participantes reconocieron.

En el grupo se contó con la participación de un hombre indígena perteneciente a la comunidad ubicada en el kilómetro 21 de la vía Quibdó- Medellín. Su presencia posibilitó un diálogo desde un lugar diferente, al incluir la perspectiva del ser indígena, generalmente lejana para el resto de las personas participantes. Esto generó curiosidad; por ejemplo, una joven afro le preguntó si los indígenas estarían dispuestos a enseñarles su lengua, a lo que él respondió que actualmente están trabajando en una cartilla para la enseñanza básica de esta. Al finalizar el taller, algunos participantes destacaron la importancia de contar con las ópticas y perspectivas que compartió el compañero indígena.



 **Fotografía 8.** Mural Quibdó que evidencia la riqueza cultural

*Nota.* Quibdó, Colombia, 2025.



«A veces estigmatizamos y no nos ponemos en su lugar para entender»  
(Persona de economías populares, Chocó).



«Yo siento que si hay unión hay menos violencia [...] se crea cierto vínculo» (Persona de economías populares, Chocó).



«Me gusta poder escuchar pensares muy distintos» (Persona de economías populares, Chocó).



«Lo que compartimos, uno acá aprende lo que uno no sabía compartiendo con los demás, conocimos las diferentes culturas y las diferentes personas, es un espacio enriquecedor. Tocamos temas que generalmente no hablamos, debatimos. Ojalá se dieran más espacios así» (Persona de economías populares, Chocó).

Estos comentarios, realizados durante el cierre del encuentro, son claves porque remarcan y fortalecen la importancia de contar con diferentes voces. Permiten acercarse a personas con quienes quizá no se ha interactuado previamente, pero frente a las cuales se tienen prejuicios que influyen en la forma en que son imaginadas. Eso abre la posibilidad de escuchar sus puntos de vista, motivaciones y experiencias, que, aunque sean distintas pueden invitar al diálogo y a la creación de puentes alrededor de temas comunes.

En cuanto a quienes hacen parte de comunidades indígenas se mencionó la importancia de reconocer que en el departamento del Chocó existen cinco etnias, cada una cuenta con costumbres, culturas, dinámicas y lenguas distintas. Con esto presente, se destacó que los procesos de escolarización se desarrollan de múltiples formas, sin embargo, actualmente las niñas y los niños aprenden a hablar dos lenguas, la de su pueblo y español, como forma de preservar su cultura y costumbres, la cuales se encuentran en riesgo.

Respecto a las características de las comunidades indígenas, se resaltó la igualdad en las actividades de trabajo, mencionando que estas se realizan de manera colectiva. Sin embargo, una participante mencionó que ha trabajado en comunidades ubicadas a varias horas del casco urbano de Bojayá, donde las mujeres son quienes llevan la mayor carga de las labores del campo y del cuidado de la niñez.



«Son las que guerrear todo el tiempo, la que más trabaja es la mujer indígena, no tienen apoyo de los hombres, ellas son las que cosechan, llevan a los niños, los cargan, cocinan y se encargan de todo» (Persona de las economías populares).

Ante este comentario, se aclaró que cada pueblo y comunidad cuenta con características propias, y que algunas avanzan en formas más equitativas de distribución de tareas. En cuanto a los oficios tradicionales de los pueblos indígenas, surgieron

temas como la agricultura, las artesanías y, en los últimos años, el turismo. Sobre los cultivos, se mencionó que estos han disminuido debido al esfuerzo, que implica y a que, en muchos casos terminan en pérdidas, dado que a menudo resulta más económica adquirir productos provenientes de otros territorios.

Entre las actividades que generan ingresos para las comunidades indígenas se destacan las artesanías, usualmente comercializadas en las vías junto con otros productos. Sin embargo, esta venta no siempre garantiza ingresos estables, pues no todos los productos se compran. Es adecuado considerar que los excedentes que surgen de estas ventas son la fuente con la que financian el estudio de sus hijos.

Se destacó también que el compromiso de quienes logran acceder a estudios en la ciudad es retornar a sus comunidades para poner sus conocimientos al servicio de las necesidades locales.


Ante este panorama, se identificó la necesidad de promover espacios formales y estables de comercialización de artesanías, no solo para quienes trabajan la iraca, sino para toda la producción artesanal indígena del departamento.

Entre las problemáticas que afectan a los pueblos indígenas, se mencionaron la **contaminación de los ríos** y un incremento significativo en la **deforestación**, la cual ha destruido alrededor de 50 hectáreas de zonas donde existían **medicinas ancestrales**. Esto repercute además en la disminución de espacios aptos para la siembra.

Respecto a la producción de alimentos, es necesario entender que las comunidades indígenas siembran en **chagras**, modelos de policultivos a pequeña escala ubicados en el monte, de donde obtienen sus productos del pancoger para garantizar su soberanía alimentaria. Esto buscando cuidar de los ciclos del suelo sin afectar a mediano y largo plazo la biodiversidad.

En paralelo, frente a los grupos Negros, Afros, Raizales y Palenqueros (NARP) se destacó el conocimiento sobre bebidas ancestrales, artesanías como bolsos, carteras y sombreros con damagua, medicinas tradicionales, creencias, saberes de partería y gastronomía.



 **Fotografía 9.** Venta de Viche, una bebida ancestral del departamento



*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

En cuanto a las problemáticas en los territorios étnicos, se destacó la violencia que permanece en sus territorios debido a la presencia de diferentes grupos armados. Para disminuir sus efectos, en las comunidades indígenas está prohibido relacionarse con grupos armados, porque eso les trae problemas, usualmente asociados con el reclutamiento de menores.

También se mencionó que, como las comunidades indígenas están alejadas, a horas en río o vías que no se encuentran en un buen estado, es complicado el ingreso incluso de los productos básicos de manera constante. Esta situación también repercute en la posibilidad de acceso a servicios de educación, salud, agua, energía, entre otros y dificultades para comercializar sus productos.


Las personas participantes evidenciaron una pérdida importante de elementos culturales en las distintas etnias y costumbres que tenían las personas que hacen parte de grupos NARP. Ejemplos de ello incluyen la desaparición de vestimentas tradicionales, la pérdida de lenguas como la Embera Chami y la desaparición de festividades como la de San Pedro, donde la feria y los disfraces ya no hacen parte del evento, o Semana Santa, que **«parece más fiesta que religión»**, según expresaron.

Adicionalmente, uno de los participantes mencionó que las nuevas generaciones son muy diferentes y quieren vivir de otras formas, un aspecto que también incide en que las costumbres y saberes van siendo dejadas de lado. Particularmente

cuando los jóvenes comienzan a vivir en entornos urbanos y tienen acceso a otras dinámicas. Dentro de estas se mencionó un alto riesgo al trabajo sexual, infantil y sustancias psicoactivas al que son vulnerables quienes migran a la ciudad.

También se comentó que el manejo de los subsidios en ocasiones es complicado, sobre todo cuando se dan de una manera asistencialista sin un plan de acción para salir de ese tipo de apoyo, pues esto hace que se pierda la noción, importancia e interés del trabajo.



 **Fotografía 10.** Chontaduro en un puesto de venta ambulante

*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

En cuanto a las soluciones que identifican para atender estas problemáticas, se planteó realizar actividades con los jóvenes que hacen parte de diferentes etnias. Esto para que sean conscientes de la importancia de sus costumbres y conocimientos. Aunque para promover esta estrategia es importante poderlo ligar con alguna actividad productiva que genere ingresos.

Para lograrlo se habló acerca de la importancia de promover la asociatividad en los grupos étnicos, incluyendo aspectos para formalizarla y fortalecer la gestión organizativa. Con la intención de que se vinculen comercialmente a mercados donde puedan ser identificados, reconocidos y prosperar.

Mientras esto ocurre se fortalecen sus costumbres y los vínculos entre ellos independientemente del área en el que estén, sea rural o urbana. Apropiándose nuevamente, cada vez más de sus culturas mientras se promueve un ingreso económico.

## 2.5. Saberes y prácticas de las economías populares en el Chocó

Frente a las actividades desarrolladas por las personas participantes del encuentro y que trabajan en las economías populares, se hicieron evidentes diversos saberes que fomentan la comercialización de productos desde prácticas tradicionales y estrategias innovadoras. Entre ellas se destacan:

- **Casiado:** Actividad mediante la cual las personas pasan de casa en casa ofreciendo los productos que tienen a la venta, especialmente cuando no cuentan con una tienda física o lugar de acopio.
- **Anticipar y vender:** A las 5:00 a. m. Se encuentran en el mercado, encargan el pescado que les interesa y coordinan con la persona carguera el transporte del producto hasta sus casas. Posteriormente, les quitan las escamas a los pescados y lo ofrecen a quienes pasan por la zona, empleando frases como «se lo fio» o «cuánto tiene». Estas expresiones demuestran habilidades para conciliar y negociar, asegurando la rentabilidad del producto mientras promueve su venta total.
- **Tiktok como nueva estrategia:** Algunas personas mencionaron que utilizan esta plataforma para llegar a audiencias más amplias y ofrecer sus productos, resaltando su utilidad para atraer nuevos clientes. Esta práctica evidencia la capacidad de adaptación a herramientas digitales y a los cambios del entorno.
- **Persuasión:** Consiste en las habilidades comunicativas que permiten convencer a las personas de la calidad del producto, mediante argumentos que sustentan el precio y buscan asegurar la venta.
- **Aprovechamiento de los recursos que se cultivan y con los que se cuenta:** Son conscientes de las materias primas a las que tienen fácil acceso y las formas en las que transformarlas les da un valor agregado. Por ejemplo, una participante realiza jugos de frutas, que cosecha en su casa, y otro realiza chicha para la venta con su comunidad a partir de los insumos que ya tiene. Lo que disminuye en un alto porcentaje sus gastos.

Además de estos saberes que les permiten acceder a sus clientes, mediante el uso de los medios a los que tienen acceso, una participante mencionó que hay varios

saberes ancestrales de los afros. Sin embargo, no se acostumbra de manera activa a pasar sus conocimientos de generación en generación.



«Cuando mi abuela no esté, no sé cómo vamos a hacer, porque uno se enferma y ella a uno le prepara, pero no nos cuenta cómo es ni cómo hacerlo» (Persona de las economías populares, Chocó).

Este testimonio evidencia que muchos conocimientos tradicionales se están perdiendo y que, si no se generan estrategias para mantenerlos, aumenta la probabilidad de que desaparezcan.

 **Fotografía 11.** Dibujo elaborado por el grupo



Nota. Chocó, Colombia, 2025.

Se planteó entonces la pregunta: ¿qué se requiere para que las personas mayores que poseen estos conocimientos se sientan cómodas compartiéndolos?

A partir de esta inquietud, se propuso la elaboración de un libro que documente las plantas medicinales y sus usos. Por ejemplo, se mencionó que la hierbabuena sirve para tratar las lombrices. Esta iniciativa podría vincularse a intercambios de saberes entre culturas, municipios y departamentos, fortaleciendo la memoria colectiva y preservando los conocimientos tradicionales.

### 3. Aspectos que considerar en las áreas que fortalece el SENA desde las economías populares chocoanas

Para iniciar este acápite cabe mencionar que se tuvieron presentes las consideraciones de las personas participantes que hacen parte de las economías populares y de las y los servidores públicos, ya que ambas ópticas enriquecen y visibilizan aspectos relevantes para formular recomendaciones, que permitan reorientar la oferta institucional, con el objetivo de que esta sea más pertinente, dignifique, reconozca y garantice los derechos de estas poblaciones.

En este sentido, las y los servidores públicos identificaron como barreras transversales para el desarrollo y la cobertura de los servicios el bajo nivel de manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), así como la precaria infraestructura, que dificulta su acceso. También mencionaron situaciones relacionadas con la seguridad, la necesidad de generar recursos diariamente, los altos costos del transporte y el tiempo que este implica. Estas condiciones afectan directamente la permanencia de las personas en los servicios y la sostenibilidad de sus iniciativas.

Reconocer estas situaciones es clave para entender y desarrollar los mecanismos a los que se debe acudir. Por ejemplo, para ingresar a algunos territorios es necesario establecer previamente acuerdos con los liderazgos y con los grupos que tienen gobernanza en la zona.

Otro aspecto importante que mencionaron las y los servidores públicos es la búsqueda de un acercamiento diferencial con las personas indígenas. Para ello, se realizan entrevistas semiestructuradas, se cuenta con traductores y traductoras a las lenguas propias y se desarrollan metodologías más personalizadas que se adaptan a sus tiempos y requerimientos.

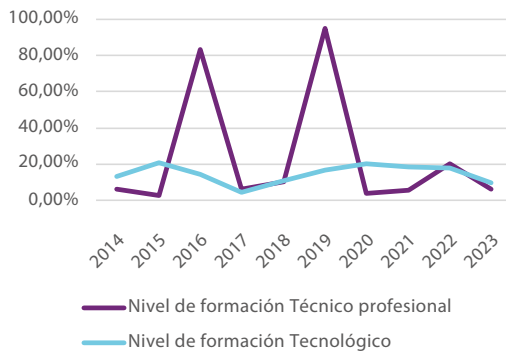
En la misma línea, las personas participantes del taller identificaron que, en el departamento del Chocó, hay una baja oferta empresarial, la cual asocian con desmotivación y deserción en los procesos formativos. Por este motivo, se sugirió que los servicios que ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el departamento

sean intencionados especialmente para promover el emprendimiento y el autoempleo de manera sostenible, esperando que, con el tiempo, estos se fortalezcan, sean sostenibles y estén en capacidad de emplear a terceras personas.

Teniendo presente lo anterior, cabe mencionar el nivel de deserción que se presentó en los niveles de formación técnico profesional y tecnológico entre 2010 y 2023 en Chocó. Como se puede observar en el gráfico 1, la deserción en el nivel de formación tecnológico ha fluctuado a lo largo del tiempo; sin embargo, en 2023 se encontraba en 9,93 %, casi tres puntos porcentuales por debajo de donde inició. No obstante, en 2017 alcanzó a bajar al 4,15 %.

Mientras tanto, en el nivel de formación técnico profesional, el porcentaje más bajo se presentó en 2015, con un 2,67 %, cifra que aumentó drásticamente al 83,3 % en 2016 y al 94,8 % en 2019, aunque en 2023 volvió a disminuir al 6,3 %. En este escenario, resulta adecuado rastrear e identificar las variables que inciden en el comportamiento de la deserción en la formación técnico profesional y tecnológica, pues seguir disminuyendo este indicador es importante, ya que fortalece las competencias y habilidades para acceder a mejores oportunidades de vinculación laboral o de generación de emprendimientos.

**Gráfica 4.** Tasa de deserción anual Chocó



Fuente. Elaboración propia a partir del Ministerio de Educación Nacional - MEN (s.f.).

Con esta información presente, es pertinente mencionar que, frente al área de servicios del SENA relacionada con la formación, el departamento registró en la vigencia 2025, hasta el mes de octubre, **332 personas en formación profesional** desde Full Popular (SENA, 2025). Ahora bien, con estos datos presentes, en el taller se visibilizó que falta información sobre las flexibilizaciones que se están llevando a cabo desde

Full Popular, pues sigue vigente la idea de que se requieren muchos documentos para poder aplicar. Asimismo, se identificó la necesidad de contar con más información acerca de los tiempos de la formación, los contenidos, las metodologías de enseñanza y evaluación, y los requisitos para obtener el título de técnico o tecnólogo.

También se destacó la falta de infraestructura y de materiales tecnológicos para desarrollar formaciones y estar a la vanguardia. Esta necesidad es particularmente evidente en municipios distintos a la capital, donde se presentan pocos escenarios de aprendizaje.

Otra necesidad que surgió fue la de realizar talleres o cursos cortos **focalizados en la realidad** de las personas que están emprendiendo y que, de alguna forma, permitan un tipo de asesoría. En este sentido, se propuso el desarrollo de competencias alrededor de estudios de caso, entendiendo que estos serían las realidades locales de quienes participan, de manera que se garantice y promueva la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos a las necesidades y problemáticas actuales de los emprendimientos.

Así, los negocios pueden robustecerse a medida que avanzan en la formación, accediendo a asesorías técnicas que promuevan la apropiación de conceptos, prácticas y procesos.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, se resaltó la importancia de llegar a más personas, particularmente a los municipios alejados de Quibdó, para brindar formaciones. En este punto se habló acerca de fusionar los saberes occidentales con los propios de la cultura local; por ejemplo, en formaciones relacionadas con salud, poder retomar y enseñar el uso de plantas medicinales.

En la idea de fusionar lo propio con los saberes del norte global, se mencionó la importancia de fortalecer la ciencia y la investigación como un elemento transversal que permita potenciar la formación. Para esto, se indicó que, en algunas ocasiones, se requiere de un laboratorio apropiado para llevar a cabo las investigaciones y, en otras, de metodologías flexibles que permitan realizar ciertos experimentos en la cotidianidad, con los elementos y herramientas disponibles.

En temáticas que requieren atención y fortalecimiento desde la formación, sobresalieron aquellas relacionadas con herramientas para llevar a cabo la comercialización de una mejor manera. Se sugirió incluir contenidos que permitan innovar en las formas de vender y llegar a clientes potenciales. Para esto, se propusieron temas relacionados con **estudios de mercado, marketing, uso de redes sociales, estrategias de fidelización de clientela, administración de ingresos, finanzas personales y promoción de hábitos de ahorro.**

➤ **Fotografía 12.** Cortesía de Deicy, en la imagen se encuentran ella y su hermana en la venta de jugo de naranja



*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

En paralelo, las y los servidores públicos expusieron que «nunca habían recibido tanta formación las comunidades como en la actualidad», afirmando que ahora se llega a lugares que antes no se alcanzaban, con una mayor oferta de formaciones en temas como deporte y cultura. De igual forma, señalaron que se despliega una ruta de atención para identificar las necesidades de las personas, apoyando la verificación de documentos y el acompañamiento durante el proceso para que la población pueda acceder a los diferentes servicios.

En emprendimiento, la Encuesta de Micronegocios-EMICRON expone que el departamento de Chocó cuenta con **31.897 micronegocios**. En lo que respecta a los sectores que los conforman, el primer lugar lo ocupa la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; el segundo, los servicios; el tercero, el comercio; y el cuarto, la industria manufacturera. Sin embargo, es necesario tener en consideración que tan solo **8.520 micronegocios** cuentan con personal que les colabore y, de estos, **5.456 personas no reciben pago por sus labores** (DANE, 2025b).

En cuanto a la asociatividad, el departamento se posiciona en un nivel bajo, pues de todos los micronegocios solo **156 hacen parte de una asociación**, lo que representa el 0,49 % (DANE, 2025b). En este escenario, también es pertinente considerar el Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial (IMIE), que incluye 23 ciudades, dentro de las cuales Quibdó ocupa el cuarto puesto, con un 97,3 % de informalidad

(DANE, 2025j). En esta cifra se condensan realidades y retos que es pertinente evidenciar para identificar de qué manera se puede acompañar a estos micronegocios.

Frente al desarrollo del emprendimiento desde el SENA, en Chocó, durante la vigencia 2025 y hasta el mes de octubre, se atendió a **92 personas** que hacen parte de la estrategia Full Popular desde el programa de emprendimiento (SENA, 2025).

Con estos datos en consideración, quienes participaron en el taller resaltaron la importancia de tener presentes algunos aspectos externos a las personas emprendedoras, pero que inciden directamente en su capacidad de sostener sus micronegocios. Estos son: la seguridad, los recursos, la ubicación y las vías por las cuales los productos salen al mercado.

En lo referente a los recursos, en ocasiones existe un límite de acceso a la materia prima, ya sea por el costo que implica adquirirla o porque esta, ya no es de fácil acceso. A esto se suma el nivel de competencias con el que se cuenta para adelantar procesos de formalización y de asociatividad.

Por ejemplo, un participante mencionó que, en las comunidades indígenas, la principal fuente de ingresos económicos son las ventas de artesanías. En el marco de estas actividades, y motivados por la posibilidad de comercializar con Artesanías de Colombia, iniciaron un proceso de formalización asociativa entre 2012 y 2018. Sin embargo, no lograron culminarlo debido a la cantidad de documentos requeridos y a la complejidad de los procedimientos, que resultan difíciles de comprender y cumplir a cabalidad.

A pesar de ello, cuentan con invitaciones para participar en Expoartesanías, pero tienen dificultades para acceder a la palma de iraca, su materia prima, lo que representa una barrera que impide su participación en este escenario, aunque cuentan con todas las competencias para elaborar y comercializar los productos.

En lo relacionado con la ubicación, como no todas las personas, asociaciones y grupos familiares que emprenden cuentan con un espacio físico para presentar sus productos, algunas acuden al uso del espacio público. En este sentido, hay ocasiones en las que son reubicadas para no «interferir» con dicho espacio; sin embargo, los lugares asignados no garantizan el acceso a un flujo importante de personas que puedan ser potenciales compradoras. Por este motivo, se sugiere identificar espacios estratégicos y adecuados que funcionen como centros de acopio o abastecimiento, donde las personas puedan acceder a la materia prima y, a la vez, comercializar productos con valor agregado.

Respecto a las vías, es evidente que, en Colombia, la comercialización depende

en gran medida de la infraestructura vial, que define costos, distancias, calidad y tiempos de llegada de los productos a su destino. Sin embargo, hay veredas que no tienen vías adecuadas y, por lo tanto, no cuentan con un medio de transporte que facilite la salida de los productos. En paralelo, en Chocó se presenta una problemática adicional relacionada con los paros que realizan diferentes grupos y gremios, los cuales terminan afectando de manera directa a las personas emprendedoras.

Por lo tanto, es importante adelantar una gestión articulada que permita sacar los productos de los lugares donde son producidos y transformados, garantizando que lleguen a su destino con los requerimientos necesarios. Asimismo, es pertinente contar con mecanismos de negociación y acción que contribuyan a disminuir el impacto de los paros en el desarrollo de las actividades comerciales.

La asociatividad es también un elemento central a considerar, pues las personas participantes reconocieron su pertinencia para lograr una organización y gestión que les brinde mejores condiciones, alternativas y convocatorias desde una apuesta colectiva. No obstante, manifestaron las dificultades que enfrentan al momento de consolidar procesos asociativos, reflejadas en la falta de unión e interés para trabajar de manera conjunta, situación que también fue identificada por las y los servidores públicos. Algunas personas de las economías populares destacaron, además, la necesidad de impulsar asociaciones de segundo nivel para contar con una voz más fuerte que sea tenida en cuenta en distintos escenarios.


Teniendo lo anterior presente, se habló acerca de las oportunidades relacionadas con las riquezas ambientales y ecológicas del territorio, particularmente en los municipios cercanos a Quibdó, como **Tundó, Yuto, Tadó, Certeguí, Istmina y Condoto**, que pueden ser aprovechadas por emprendimientos turísticos que ofrezcan servicios de guía, gastronomía, alojamiento y venta de artesanías y productos locales transformados. Se destacó que, para ello, requieren acompañamiento.

Frente al apoyo institucional, se señaló la importancia de un seguimiento técnico



y del uso de herramientas prácticas para avanzar en la consolidación de unidades productivas sostenibles en el tiempo. Adicionalmente, las y los servidores públicos destacaron la necesidad de fortalecer las competencias en formulación y seguimiento de proyectos, de tal manera que, con acompañamiento, estas unidades puedan evolucionar y crecer.



 **Fotografía 13.** Participantes del taller representando gráficamente los lugares en los que viven

*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

También se mencionó la pertinencia de apoyos financieros, especialmente dirigidos a pequeñas personas emprendedoras y empresarias. Con el fin de avanzar en este propósito, se consideró relevante visibilizar y acompañar a las personas comerciantes informales en sus procesos, muchos de los cuales están ligados a culminar y sobrevivir a la formalización de sus negocios. Se hizo énfasis en la importancia de escuchar, acompañar y hacer seguimiento a las ideas que tienen en relación con sus emprendimientos, potenciando la fidelización de su clientela.

En lo que respecta a la comercialización, se consideró pertinente cultivar habilidades que les permitan llegar a ser más competitivas y competitivos en el mercado internacional y, eventualmente, exportar. Para ello, se sugirió que una **red solidaria** podría ser un punto de partida para darse a conocer; no obstante, también se requiere una mayor inversión en articulación con el Ministerio de Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones (MinTIC) para asegurar un mejor servicio de conectividad, dado que, en la actualidad, las plataformas digitales son fundamentales para llevar a cabo estas transacciones.

Cuando se habla de exportaciones, surge un punto relevante a considerar, no sólo para las unidades productivas que tienen esta proyección, sino para aquellas que también buscan crecer a nivel departamental y nacional: el proceso de formalización.

En este campo, se requieren talleres y estrategias que apoyen y clarifiquen los pasos para obtener los documentos necesarios, incluyendo registros ante la cámara de comercio, el Registro Único Tributario (RUT), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y demás requisitos que permiten cumplir con las resoluciones y estatutos vigentes.

De forma simultánea, es fundamental asegurar que las personas y emprendimientos con intención de formalizarse comprendan a profundidad las responsabilidades que esto implica, en términos de presentación de documentos, obligaciones económicas y rendición de cuentas. En ocasiones, el desconocimiento hace que la formalización, en lugar de ser una fuente de estabilidad y acceso a oportunidades, se convierta en un factor que dinamita el proceso.

En paralelo, se mencionó la importancia de contar con acceso a la tierra y de desarrollar huertas comunitarias que, independientemente de la productividad y sostenibilidad económica de las unidades productivas, puedan asegurar la soberanía alimentaria de las comunidades.

Frente al emprendimiento, las y los servidores públicos mencionaron que evidencian una debilidad en las personas interesadas en participar, ya que muchas no cuentan con habilidades en formulación de proyectos. Por ello, consideraron adecuado fortalecer esta competencia. Asimismo, expresaron la necesidad de que el SENA se vincule con otras entidades que puedan brindar mayor apoyo.

Como se mencionó al inicio de este acápite, el área del empleo es compleja, dado que existe poca inversión en el departamento, lo que se traduce en bajo desarrollo, escasa tecnificación, pocas empresas y, en consecuencia, pocas oportunidades laborales.

Entre los factores que sostienen esta problemática se encuentran la precaria infraestructura vial, las condiciones climáticas, la escasez de agua potable y de recursos, así como la deficiente cobertura de telefonía e internet. Para ilustrar esta situación con cifras, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que considera 23 ciudades, expone que la tasa de **desocupación de Quibdó se ubica en el primer**

**puesto a nivel nacional, con un 24,4 % de personas desocupadas** (DANE, 2025e).

En este sentido, cabe mencionar que, si bien las personas que participaron en el encuentro trabajan en las economías populares, muchas de ellas ya cuentan con pregrados o se encuentran estudiando para conseguir un mejor empleo. Sin embargo, se presentan numerosos casos en los que, a pesar de contar con estudios, la escasa oferta laboral prácticamente les obliga a continuar en las dinámicas de las economías populares.

En paralelo, el documento de Perfiles Económicos Departamentales señala la cantidad de empresas presentes por tipo de actividad económica. En el departamento de Chocó se encuentran **4.354 empresas** dedicadas al comercio al por mayor y al por menor, a la reparación de vehículos automotores y motocicletas, lo que en Quibdó emplea al 18,3 % de la población ocupada. Le sigue el sector de alojamiento y servicios de comida, con **1.132 empresas**, que emplean al 6,3 % de la población ocupada de Quibdó (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Mincit, 2025).

En cuanto a las industrias manufactureras, el departamento cuenta con 601 empresas, que emplean al 3,4 % de la población ocupada de Quibdó. Respecto a agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, hay 151 empresas en Chocó, que emplean al 1,3 % de la población ocupada de Quibdó (Mincit, 2025).

Con esto presente, quienes participaron mencionaron que, teniendo en cuenta las pocas oportunidades laborales disponibles, se hizo la conexión con que pocas de las personas que cuentan con saberes ancestrales, hacen parte de las economías campesinas o populares son contratadas.

En paralelo, expusieron que los escasos lugares donde encuentran posibilidades laborales cuentan con extensas jornadas– algunas de 12 horas– y ausencia de garantías de sus derechos expuestas en la reforma. Otra problemática es los bajos salarios y que en ocasiones se promete un sueldo que no se cumple. Adicionalmente manifestaron la dificultad de no contar con suficiente experiencia laboral, especialmente cuando apenas se están graduando. O por no contar con un título no se les da la oportunidad de mostrar el potencial con el que cuentan.

#### **Fotografía 14.** Artesanías del departamento





Nota. Chocó, Colombia, 2025.

Las personas participantes también mencionaron la presencia de acoso laboral y **discriminación hacia la población afro** en el entorno laboral, dado que, cuando se contrata, suele traerse personal de otros lugares. Expresaron que estas situaciones también generan problemas de salud mental y estrés, especialmente cuando no se cuenta con herramientas para gestionarlos adecuadamente. Por lo tanto, consideraron necesario acompañar estos procesos desde el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Frente a estas circunstancias, surgieron dos posibles soluciones a tener presentes. La primera es promover alianzas entre entidades gubernamentales, privadas y mixtas para robustecer y generar más empleo y oportunidades a nivel local. Para ello, se requiere mejorar las condiciones estructurales que permitan la operatividad y sostenibilidad de nuevas iniciativas, lo que también puede atraer mayor inversión nacional e internacional al departamento.

La segunda solución se relaciona con la creación de nuevas empresas impulsadas por población local. Para que esto suceda, se requiere una mayor articulación entre quienes producen la materia prima y quienes la transforman, así como acceso a herramientas y tecnologías adecuadas. También es necesario garantizar un buen precio y facilidad en el transporte, con el fin de fomentar empleo en la comunidad.

Lo anterior implica, además, mayor solidaridad entre personas emprendedoras,

fortalecimiento del desarrollo tecnológico, elaboración y apropiación de planes de negocio, y la implementación de programas de formación y apoyos económicos para adquirir maquinaria. Asimismo, se habló de la posibilidad de retomar prácticas como el trueque, que permitan otros modos de comercialización y sostenibilidad.

En empleo, las y los servidores públicos expusieron que la barrera más grande a la que se enfrentan es la escasa oferta de vacantes, además de que muchas empresas privadas no ofrecen las mejores condiciones laborales, no garantizan permanencia, no pagan adecuadamente y no cumplen con las condiciones esperadas de legalidad. Sin embargo, frente a las buenas prácticas, señalaron que logran llegar a la población de manera presencial, dadas las dificultades de conectividad, mediante la divulgación de convocatorias desde la Agencia Pública de Empleo (APE) y a través de la gestión que realizan las y los instructores.

Otra área fundamental de análisis es la innovación. En este aspecto, se destacó la importancia de incorporar avances tecnológicos y herramientas en los procesos, pero siempre partiendo del reconocimiento de las competencias y habilidades existentes.

Se planteó que la innovación debe considerar los cultivos y materias primas de la región, como el plátano, el aguacate, el borojó, las verduras, el arroz, el ñame y la yuca; por ejemplo, transformando el borojó en arequipe.

*«Con la maquinaria se puede hacer más rápido, pero tampoco perder la costumbre. Hay que adaptar las costumbres» (Persona de las economías populares, Chocó).*



En el camino de incorporar nuevas herramientas, también se mencionó la falta de recursos para adaptarse al mercado moderno y global, de manera rentable y sostenible, desde las unidades productivas. Con esto presente, se expresó la necesidad de fortalecer la visión y proyección sobre lo que se puede crear, ya que muchas personas manifestaron no contar con los conocimientos necesarios para ser innovadoras. En este proceso, es importante identificar el impacto que se puede generar y los pasos necesarios para alcanzar dichas metas.


Ligado a lo anterior, existe la percepción de que innovar implica una alta inversión, y la realidad es que, en muchas ocasiones, no se cuenta con los recursos. Aunque una fuente robusta de inversión no siempre es la base de la innovación, para contar con un mayor dominio en esta área es pertinente fortalecer las competencias en herramientas tecnológicas y digitales, así como en los procesos de formulación, diseño, creación y comercialización.

En este punto se evidenció la importancia de fortalecer los convenios y alianzas entre

entidades gubernamentales y las poblaciones del territorio chocoano, con el fin de generar vías de acceso a herramientas tecnológicas que permitan innovar, así como ofrecer costos diferenciados para la adquisición de estos servicios, mediante diversas formas de pago y esquemas de cofinanciación, de manera que resulte factible asumirlos.

También se expresó la necesidad de que la innovación se extienda a planos políticos, con una mayor participación de juventudes para impulsar el desarrollo de la ciudad y del departamento. Este planteamiento apunta a la importancia de promover cambios estructurales en las formas de diseñar y planear la ciudad. Ello implica, además de la apuesta por la innovación que incide en los ingresos diarios, contar con incidencia, voz y acción en las transformaciones que requieren materializarse, evidenciando la noción de la importancia de promover el bienestar comunitario.



 **Fotografía 15.** Personas de las economías populares llegando al puerto en sus canoas

*Nota.* Chocó, Colombia, 2025.

Para ello, se expuso la necesidad de promover una participación más activa, incluso desde las veedurías y la gestión de propuestas, para lograr cambios estructurales en materia de vías, seguridad y administración de recursos. En este punto, las y los servidores públicos señalaron que es pertinente buscar estrategias para incrementar el compromiso de las entidades departamentales y municipales en el financiamiento y seguimiento de la innovación, abriendo también la posibilidad de replicar buenas prácticas.

Frente a las **buenas prácticas relacionadas con innovación**, las y los servidores públicos destacaron la preparación de alimentos pecuarios a partir de insumos disponibles en las comunidades, así como la presencia de tecnoacademias que se articulan con la educación media. Sin embargo, señalaron que estas se encuentran únicamente en el sector urbano. También mencionaron que actualmente cuentan con articulación con tres regionales, desde las cuales se fomenta la tecnificación y el

mejoramiento en la producción del sector vichero.

Expresaron que, si bien hay avances importantes, aún falta mayor claridad sobre los lugares estratégicos en los que se deben ubicar estas herramientas y desarrollos. Se señaló la necesidad de promover un mayor compromiso interinstitucional, en conjunto con entidades municipales, departamentales y nacionales, alrededor de la financiación y la capacidad instalada para replicar e integrar procesos, herramientas y tecnologías en distintos territorios y comunidades.

En relación con el área de competencias laborales, es adecuado tener en cuenta que, en la vigencia 2025, hasta el mes de octubre, se registraron **128 certificaciones de competencias laborales** expedidas para Full Popular en Chocó (SENA, 2025). Con esto presente, las personas participantes del taller de las economías populares se refirieron a la importancia de que las personas adultas y portadoras de saberes ancestrales y prácticas ligadas a las economías populares puedan compartir sus conocimientos.

Sin embargo, se hizo una precisión importante: es fundamental que no se aprovechen de estos saberes y que el proceso se adelante con respeto, ya que, en ocasiones, las personas sabedoras temen compartir sus conocimientos por miedo a que se los apropien sin reconocimiento.

Otro aspecto que se abordó fue la pertinencia de sensibilizar sobre la importancia y el valor agregado que brinda estar certificado en las competencias laborales que se poseen, y, de esta forma, comprender también los aspectos en los que se puede seguir avanzando. No obstante, esto implica, en muchos casos, articular el proceso con dinámicas productivas que se traduzcan en mayores ingresos.

También se mencionó la necesidad de promover el cumplimiento de los requisitos exigidos por entidades como la DIAN, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), las secretarías de salud y otras instituciones, al momento de incorporar estas prácticas en los emprendimientos, o de encontrar puentes que permitan lograr la aprobación de estos procesos.

Frente a la importancia de transmitir conocimientos de generación en generación, se destacó el interés por promover emprendimientos que integren saberes y prácticas tradicionales, así como el desarrollo de estrategias lo suficientemente sólidas para garantizar su sostenibilidad y la generación de empleo.

De lo contrario, es poco probable que dichos saberes y prácticas perduren en el tiempo, sobre todo teniendo presente que el foco de estos empleos es garantizar la supervivencia y el bienestar de las familias, con la expectativa de seguir progresando.

# 4. En búsqueda del fortalecimiento de las economías populares en Chocó

## Recomendaciones para los servicios que ofrece el SENA

### Transversales

- **Articular interinstitucionalmente** acciones para la promoción de espacios seguros y de la participación ciudadana.

### Por área que fortalece el SENA en Chocó



#### Formación

- Asegurar que la información sobre la oferta, los contenidos, los tiempos y las flexibilizaciones llegue a las personas de base.
- Aunar esfuerzos con otras instituciones para contar con espacios de formación con infraestructura adecuada y recursos tecnológicos en diferentes cabeceras municipales del departamento.
- Trabajar alrededor de estudios de caso vinculados con las necesidades locales, de modo que, con las herramientas de la formación, se busque cómo atenderlas mientras se aplican los conocimientos adquiridos.
- Aumentar la cobertura, teniendo presentes las distancias y los costos.
- Integrar los conocimientos ancestrales en los procesos de formación, fusionándolos con saberes occidentales, la ciencia y la innovación.

- Incorporar herramientas relacionadas con la comercialización, desde las formas de vender y llegar a clientes potenciales. Para ello se sugieren contenidos sobre estudios de mercado, marketing, redes sociales, estrategias de fidelización de clientela, administración de ingresos, finanzas personales y promoción de hábitos de ahorro.
- Fortalecer las competencias de formulación y seguimiento de proyectos.



## Emprendimiento

- Implementar estrategias para ser más competitivos en los mercados nacional e internacional, acompañadas de una gestión articulada que permita sacar los productos de los lugares donde son producidos y transformados.
- Realizar un estudio previo de las asociaciones y brindar acompañamiento, pues algunas se constituyen únicamente para acceder a beneficios, pero no cuentan con interés ni plan de negocio colectivo y, por ello, se desintegran con facilidad.
- Desarrollar un seguimiento técnico con herramientas prácticas orientadas a alcanzar la autosostenibilidad.
- Apoyar los procesos de formalización de los emprendimientos, con una ruta de acción clara y sensibilización sobre sus implicaciones, para facilitar la comprensión de los pasos y documentos requeridos.
- Promover una gestión articulada que facilite sacar los productos de los lugares donde son producidos y transformados.



## Empleo

- Promover alianzas entre entidades gubernamentales, privadas y mixtas para robustecer y generar más empleo y oportunidades a nivel local, lo que implica mejorar condiciones estructurales que permitan su operatividad y sostenimiento.
- Incentivar la creación de empresas impulsadas por población local, lo cual requiere una mayor conexión entre quienes producen la materia prima y quienes la transforman.



## Innovación

- Conectar la innovación con las fortalezas del territorio y los saberes locales, para fortalecer de forma rentable y sostenible las unidades productivas.
- Realizar ejercicios para identificar en qué áreas es pertinente innovar y de qué formas, articulando con un plan de acción que no necesariamente requiera una alta inversión.
- Fortalecer la innovación a partir de la promoción de la participación política y la toma de decisiones, para incidir en transformaciones estructurales.



## Competencias laborales

- Realizar sensibilizaciones sobre el valor de los saberes ancestrales y el aporte que implica certificarlos, conectándolo con aspectos productivos.
- Identificar las formas en las que estos saberes pueden cumplir con los requisitos que exigen las entidades para ser comercializados.



# Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Caicedo, H. (08 de agosto de 2024). La economía solidaria en Colombia: un modelo viable para el desarrollo inclusivo. *Comunicación Laboral Alternativa*. <https://vocesporeltrabajo.org/cla/la-economia-solidaria-en-colombia-un-modelo-viable-para-el-desarrollo-inclusivo/>
- Caicedo, H. (06 de marzo de 2025). La economía popular en Colombia: exclusión, desafíos y la urgencia de políticas públicas efectivas. *Comunicación Laboral Alternativa*. <https://vocesporeltrabajo.org/cla/la-economia-popular-en-colombia-exclusion-desafios-y-la-urgencia-de-politicas-publicas-efectivas/>
- Comisión de la Verdad. (2022). Colombia adentro relatos territoriales sobre el conflicto armado Pacífico. <https://babel.banrepultural.org/digital/collection/comision-col/id/403/>
- Consejo Privado de Competitividad. (2025). Obtenido de Índice Departamental de Competitividad: [https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2025\\_COMPLETO.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2025_COMPLETO.pdf)
- Coraggio, J. (2004). *La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD (EED/EZE); Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Ediciones ABYA YALA. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20180103040333/gente.pdf>
- Coraggio, J. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo. *Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, 4-18. [https://www.revistao-traeconomia.org/index\\_php/otraeconomia/article/view/14771](https://www.revistao-traeconomia.org/index_php/otraeconomia/article/view/14771)
- Coraggio, J. (2020). *Economía social y economía popular: Conceptos básicos*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Productivo. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Correa, H. (2025). Economías populares, biodiversidad, ciudad y paisajes campesinos. En I. a. Ministerio de las culturas, *Países megadiversos y economías populares* (págs. 47-56). Tropenbos-Amigos de La Tierra.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024a). Sistema de Información de la Economía Popular. <https://siep.dane.gov.co/medicion-de-la-economia-popular>
- DANE. (2024b). Cuenta Satélite de Economía del Cuidado. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSECC/bol-CSEC-MTA-2023p.pdf>

- DANE. (2025a). *Resultados para población campesina Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-campesinos-ECV-2024.pdf>
- DANE. (30 de julio de 2025b). Anex-Departamentos-EMICRON-2024: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios#emicron-departamentos>
- DANE. (2025c). Boletín técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Julio - septiembre 2025. Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-jul-sep2025.pdf>
- DANE. (22 de abril de 2025d). Pobreza multidimensional en Colombia año 2024: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMMultidimensional-2024.pdf>
- DANE. (2025e). *Encuesta de Micronegocios (EMICRON) -Vendedores ambulantes 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/bol-EMICRONVendedoresAmbulantes-2024.pdf>
- DANE. (2025f). Boletín técnico. Encuesta de Micronegocios (EMICRON). Panaderías y tiendas de barrio 2019-2023. Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/bol-EMICRON-PanaderiasTiendasBarrio-2023.pdf>
- DANE. (2025g). *12° Reporte del Sector Cultural, Creativo y de Saberes*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSECC/inf-CSECC-XIIReporte.pdf>
- DANE. (septiembre de 2025h). Pobreza monetaria 2024: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/pres-PMDepartamental-2024.pdf>
- DANE. (22 de mayo de 2025i). *Inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES - 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/FIES/bol-FIES-2024.pdf>
- DANE. (30 de septiembre de 2025j). Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial - IMIE: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMIE/bol-IMIE-2024.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida*. Bogotá. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Política Nacional del Cuidado (Conpes 4143)*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4143.pdf>
- Díaz, J. (enero-diciembre de 2009). Estado social de derecho y neoliberalismo en Colombia. Estudio del cambio social a finales del siglo XX. *Revista de antropología y sociología: Virajes*, 11(1), 205-228. <https://www.redalyc.org/pdf/7381/738180511009.pdf>
- Fernández, C., & Segura, H. (2023). *El panorama de la informalidad laboral y empresarial durante y después de la pandemia*. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/>

[handle/11445/4540/Repor\\_Mayo\\_2023\\_Fern%C3%A1ndez\\_y\\_Segura.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://www.ecologistasenaccion.org/29055/libro-en-la-espiral-de-la-energia/)

Fernández, R., & González, L. (2024). *En la espiral de la energía. Volumen I: Historia de la humanidad desde el papel de la energía (pero no solo)* (Tercera ed., Vol. I). Ecologistas en Acción.

<https://www.ecologistasenaccion.org/29055/libro-en-la-espiral-de-la-energia/>

Findeter. (2023). *Economía popular y solidaria*. <https://www.findeter.gov.co/system/files/inter-nas/Economia-popular-solidaria-web.pdf>

Gago, V., Cielo, C., & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (62), 11-20. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/3501/2341>

Gobernación del Chocó. (s.f.). *Plan de Desarrollo 2024-2027*. [https://choco.micolombiadigital.gov.co/sites/choco/content/files/001244/62165\\_plan-de-desarrollo-departamental-vr13.pdf](https://choco.micolombiadigital.gov.co/sites/choco/content/files/001244/62165_plan-de-desarrollo-departamental-vr13.pdf)

Hickel, J. (2021). *Menos es más. Como el decrecimiento salvará al mundo*. Madrid: Capitan Swing.

Hinkelammert, F., & Mora, H. (2025). *Economías para la vida. Proyecto Justicia y Vida; Casa de Amistad Colombo-Venezolana; COMPROMISO – Cooperación para el desarrollo del oriente; ESAP; DEI*. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/253278>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Madres comunitarias*. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primer-a-infancia/acerca-de/madres-comunitarias>

Jaramillo, J., Meisel, A., & Ramírez, M. (enero de 2016). *La gran depresión en Colombia: un estímulo a la industrialización, 1930-1953*. [https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/publicaciones/archivos/chee\\_39.pdf](https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/publicaciones/archivos/chee_39.pdf)

Kalmanovitz, S. (2017). *Breve historia económica de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia. [https://catalogoonline.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/191925/1](https://catalogoonline.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/191925/1)

Martínez, E., Navarro, M., Rincón, J., & Mola, E. (2024). *Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica de un sector que transforma a Colombia*. Documento de Trabajo, Superintendencia de economía solidaria, Bogotá. [https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/gad\\_2024/20240612\\_dts\\_001.pdf](https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/gad_2024/20240612_dts_001.pdf)

Ministerio de comercio, industria y turismo. (septiembre de 2025). Obtenido de Perfiles Económicos Departamentales Departamento de Chocó: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/choco/2025/septiembre/oe-nl-perfil-departamental-choco-26sep25.pdf.aspx>

Ministerio de comercio, industria y turismo. (2025). *Informe de tejido empresarial. Septiembre 2025*. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisti->

[cas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial/2025/septiembre/oe-e-dv-informe-de-tejido-empresarial-septiembre-2025.pdf.aspx](https://cas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial/2025/septiembre/oe-e-dv-informe-de-tejido-empresarial-septiembre-2025.pdf.aspx)

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (s.f.). SPADIES generales 2010-2023: [https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1783/articles-415244\\_recurso\\_7.xlsx](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1783/articles-415244_recurso_7.xlsx)

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (23 de 12 de 2022). *Centros de Reindustrialización ZASCA potenciarán el desarrollo de la economía popular con servicios, capacitación, tecnología e innovación cerca de la gente*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/centros-de-reindustrializacion-zasca-2022>

Ministerio de La Igualdad. (2024). *Programa economía popular y comunitaria para la superación de la pobreza*. <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/programa-economia-popular-comunitaria-superaci%C3%B3n-pobreza>

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2025). *Países megadiversos y economías populares. Cambio climático, biodiversidad y economías alternativas*. Bogotá: Tropenbos - Amigos de La Tierra.

Moncayo, E. (2002). *Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica Tendencias del desarrollo regional en Colombia. -Polarización, apertura y conflicto-*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/199.pdf>

Moore, B. (2015). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Ariel.

Ocampo, J. (2015). Industrialización e intervencionismo estatal (1945-1980). En L. c. (1929-1945), *Historia Económica de Colombia. Edición revisada y actualizada*. Fedesarrollo.

Organización de Naciones Unidas ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish>

ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

ONU. (1990). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>

ONU. (s.f.). Obtenido de Objetivo 2: Poner fin al hambre. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

ONU. (2025). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Instrumentos jurídicos*: <https://www.ohchr.org/es/instruments-listings#tab-2>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (2025). *Mapa del hambre. Cartografía de la subalimentación y la inseguridad alimentaria en el mundo*. <https://www.fao.org/interactive/hunger-map/es/>
- OXFAM. (2024). *Desigualdad S.A. El poder empresarial y la fractura global*. <https://n9.cl/t9uji>
- OXFAM. (2025). *El saqueo continúa*. <https://n9.cl/8i08u2>
- Polanyi, K. (2017). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (Tercera edición ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Registro Único de Víctimas - RUV. (31 de agosto de 2025). Obtenido de Víctimas por hechos victimizante - Departamento Chocó. <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>
- Rodríguez, A. (2025). *Econonuestra. Informe sobre desigualdad en Colombia*. Bogotá: Oxfam Colombia. <https://www.oxfamcolombia.org/econonuestra-informe-sobre-desigualdad-en-colombia/#>
- Saito, K. (2025). *Slow down. Cómo el decrecimiento puede salvar el planeta*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House.
- SENA. (29 de agosto de 2023). *Noticias SENA*. <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=6708>
- SENA. (2024). *Informe estadístico diciembre de 2024*. <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Lists/Informe%20Estad%C3%ADstico/Informe%20estad%E2%80%9Dstico%20Diciembre%202024.pdf>
- Superintendencia de la Economía Solidaria Supersolidaria. (2024). *Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica de un sector que transforma a Colombia*. [https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/gad\\_2024/20240612\\_dts\\_001.pdf](https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/gad_2024/20240612_dts_001.pdf)
- Unidad para las víctimas. (05 de junio de 2024). *Noticias*. Informe Global sobre Desplazamiento 2024: <https://n9.cl/abogw2>



## AGRADECIMIENTOS

### Participantes Regional Chocó Economía Popular:

Belarmino Tunai

Darley Orejuela Palacios

Deicy Yesenia Roa Valencia

Edison Daniel Mena

Inés Vásquez

Jhonier Palacio Cuesta

Karen Ramoña

Karol Dorleny Cordoba

Kenny Ortíz

Kety Yohana Blandon

Paola Moreno

Paula Andrea Romoña Torres

Yency Johana Ravriquez



### Asociaciones Economía Popular Regional Chocó:

Mujeres Comunales

Juntas de Acción Comunal

REUSA





**@SENAcomunica**

**www.sena.edu.co**

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270